

N.º 410
10 de diciembre
de 2025
Apoyo:
1,5 € - 2 €

INFORMACIÓN OBRERA

Tribuna libre de la lucha de clases

REDACCIÓN
y ADMINISTRACIÓN:
C/ Desengaño 12, 1º3-A
28004 Madrid
TEL: 91 522 23 56
io@informacionobrera.org
www.informacionobrera.org

Las libertades y los derechos sociales se encuentran amenazados

EDITORIAL

Democracia o jueces franquistas

Los últimos acontecimientos judiciales, y en particular el fallo del Tribunal Supremo condenando al fiscal general del Estado, muestran abiertamente las contradicciones de este régimen. Es decir, la contradicción abierta entre derechos, libertades y las instituciones heredadas del franquismo, como el Poder Judicial.

No se trata de una anécdota, ni siquiera de que 15 días después no se conozca aún la sentencia escrita, que probablemente ponga de manifiesto las incongruencias del fallo, que ya muchos denuncian. La cuestión de fondo es ¿quién manda en este país? Y nadie puede negar que los llamados «poderes fácticos» (el capital financiero y las instituciones heredadas del franquismo sin depuración alguna) están por encima de las instituciones elegidas por los ciudadanos. Y, como el Tribunal Supremo, no solo no son neutrales o «independientes», sino que siempre se han caracterizado por su carácter de clase y antidemocrático, avalando las contrarreformas laborales, y todas las medidas de represión contra los catalanes del Procès, los dirigentes de Podemos, los centenares de sindicalistas....

El Gobierno, que dice responder a la mayoría social, está paralizado ante esta ofensiva porque vive en una contradicción: o se enfrenta a los poderes e instituciones heredadas del franquismo –como demandan muchos militantes del propio PSOE– o cede ante ellas y actúa contra su propio electorado.

No se puede ganar a las derechas con la política de las derechas. Solo con un giro a la izquierda que responda a las exigencias de la mayoría puede mantenerse e incluso derrotar a la derecha. Véase en páginas interiores el análisis que hacemos del acuerdo de Función Pública.

Ni el aumento brutal de los gastos militares, que de todas maneras nunca serán suficientes para Trump, ni los acuerdos con el PP y Junts pueden dar solución a los problemas sociales de nuestro país, al tiempo que se mantiene la Ley Mordaza contra manifestantes y activistas.

La contradicción entre democracia/libertades e instituciones franquistas sigue más que nunca viva. Solo una ruptura democrática puede abrir un camino de paz, libertades y fraternidad entre los pueblos que permita derrotar a las derechas.



Última hora:
convocada huelga general en Portugal contra la reforma laboral el próximo día 11 de diciembre



Concentración ante el Tribunal Supremo tras el anuncio de la condena impuesta al fiscal general del Estado.

Los jueces franquistas, un poder fáctico

páginas 2 y 9

Valencia: Ni olvido ni perdón, Mazón a prisión

página 2



29N, Europa con Palestina
Huelga de docentes en Cisjordania

páginas 6, 7 y 11



Continúa la lucha por la auditoría

página 8



Venezuela: Ante la amenaza de intervención

página 12



Ante la impunidad, el pueblo exige responsabilidades

29N: Mazón a prisión

Más de 5.000 personas volvieron a recorrer las calles de Valencia el 29 de noviembre, a pesar de la confusión creada por la delegada del Gobierno, la «socialista» Pilar Bernabé, que obligó a cambiar tres veces el recorrido de la manifestación, la última 48 horas antes de su inicio.

Mazón ya había dimitido; lo echó el pueblo. Pero dos días después, con los votos del PP y Vox, iba a ser investido Juanfran Pérez Llorca, portavoz del grupo del PP en las Cortes valencianas cuando Mazón presidía la Generalitat y candidato de Vox a ocupar el puesto vacante.

Un éxito

La manifestación fue un éxito, por su contenido político en primer lugar. El lema era «Mazón a prisión» y la consigna más coreada junto a esta era «Consell, dimisión». Las organizaciones convocantes, asociaciones de víctimas, CLER, ASV y otras 200 más, Información Obrera y el CATP entre ellas, afirmaron que no iban a parar hasta que Mazón, que sigue mintiendo con el mayor descaro, renuncie a su acta de diputado y vaya a declarar al juzgado de Catarroja; exigieron que todos los miembros del gobierno valenciano asuman sus responsabilidades por lo negligente de su gestión de la dana; denunciaron que la reconstrucción no avanza, no la hay en realidad porque se hace al margen de los afectados y de su organización en comités y las más de las veces en su contra; acusaron al Consell en cierres de continuar las políticas del anterior, de pretender, imitando la célebre frase del príncipe Falconeri en El Gatopardo, hacer que cambie todo para no cambiar nada.

«El nuevo gobierno busca continuar las políticas que promueven la especulación y la construcción desmesuradas, dejando más expuesta todavía a la población (...) más de un año después hay centros educativos que todavía no han recuperado la normalidad, no hay alternativa habitacional para las personas afectadas. Aquí estaremos hasta que consigamos saber la verdad, que vamos conociendo a cuentagotas. Siguen mintiendo, queremos verdad, justicia y reparación», decía el manifiesto leído al finalizar la manifestación. Ninguna confianza, ningún respiro para Juanfran y su Consell, por lo tanto.

También la cifra de asistentes fue un éxito, no solo porque ya se había echado a Mazón, ni por las maniobras institucionales o por la fecha (un sábado de descuentos para las compras navideñas), sino porque organizaciones como el PSPV o la UGT, que habían participado en las últimas manifestaciones por la dimisión de Mazón, no acudieron esta vez ni alentaron a sus militantes a participar.

El PSPV

Diana Morant y la dirección del PSPV han decidido que, dada la actual composición de las Cortes valencianas, el PP y Vox terminarán la legislatura y tendremos gobierno de Juanfran hasta 2027. De modo que, plegándose a ese gobierno, han retirado su consigna «volem votar» (queremos votar), es decir, renuncian a las elecciones anticipadas que habían defendido con la boca pequeña y pasan a diseñar una campaña electoral de 18 meses.

Eso no les impide criticar al nuevo Consell por ser la continuación del anterior y afirmar que el País Valenciano es el laboratorio del PP y Vox. La crítica impotente, el respeto al juego institucional y la defensa de unas instituciones y de un régimen en crisis es el único horizonte político de estos dirigentes.

Hacen esto cuando la movilización de masas ha derrotado su política de apoyo al miserable Mazón y a su gobierno, cuando el pueblo trabajador se siente fuerte por haberlo echado y está dispuesto a continuar la lucha contra las políticas criminales, de guerra social, de desvío de los recursos públicos a la compra de armamento y a que los especuladores multipliquen sus ganancias, recursos que deberían emplearse en una verdadera reconstrucción a favor del pueblo, en la sanidad y la educación públicas. Y esta situación se da en todo el Estado español, los escándalos en Madrid (Hospital de Torrejón) o en Andalucía (críbado del cáncer de mama) son equiparables a los de la dana. Se trata de un régimen en descomposición. Y los trabajadores y los pueblos de España están dispuestos al combate.

Blas Ortega



Madrid repudia otra vez al Tribunal Supremo



Manifestantes delante del Tribunal Supremo
magistrados del Tribunal Supremo que han condenado a nuestro fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz.

La Plaza de la Villa de París, sede del Tribunal Supremo, se ha vuelto a llenar de ciudadanos que han repudiado a los

El «nuevo» Consell empieza fracasando

Algunos han querido ver en el sucesor de Mazón un cambio de talante; otros manifiestan sus dudas al respecto. El objetivo del PP y Vox y, por supuesto, de Pérez Llorca es conseguir una cierta «normalidad institucional» que les permita gobernar durante los próximos 18 meses. Así, Juanfran pidió en su toma de posesión como presidente de la Generalitat «abandonar la confrontación y gobernar desde el diálogo y el consenso para hacer frente a la reconstrucción».

Pero lo que exigen los trabajadores, el pueblo y la juventud es un cambio radical de las políticas realizadas, algo incompatible con el nuevo Consell, que pretende, por ejemplo, criminalizar a los emigrantes: defender «la convivencia, la seguridad y la preservación de nuestra identidad no es ser racista ni alarmista», dijo y alertó sobre la llegada «desordenada de población», del mismo modo que pretende rebajar impuestos a los más ricos, continuar los ataques al uso de la lengua, etc.

El nuevo Consell de Juanfran Pérez mantiene a todos los miembros de Consell de Mazón, salvo la consellera de Hacienda (proveniente de Cs), e incorpora a miembros del equipo del ex-presidente Camps y de la alcaldesa de Valencia, M. J. Catalá, con lo que intenta poner paz interna en el PP valenciano y mejorar las relaciones con Feijóo; renueva su gusto y refuerza el aparato de Presidencia, la «fontanería». Para que Susana Camarero (acusada de las muertes en las residencias de mayores y de personas con teleasistencia) y Rovira (exconsellera de Educación y defensora de la «lengua valenciana») puedan eludir sus responsabilidades en la dana, les ha cambiado sus funciones y reforzado su posición en el Consell, y nombra a Mazón presidente de una comisión de les Corts que no se reúne, pero le supone un aumento de sueldo de 9.000 euros anuales. Continuidad en las políticas y en las personas.

Trata por otro lado de tender puentes con el Gobierno central, pidiendo una re-

unión a Pedro Sánchez y con el PSPV, al ofrecerles negociar los puestos que Mazón les negó en la Mesa de les Corts o en el Consejo de Radiotelevisión Valenciana. Es claro que busca estabilidad institucional para eludir las responsabilidades por la dana y seguir aplicando las mismas políticas que rechaza masivamente la población.

Pero a quién debía convencer de su nueva disposición al diálogo era, en primer lugar, a las víctimas. Les pidió perdón, pero no les dio verdad, justicia y reparación, como ellas piden. «Mis primeras palabras son

No vamos a tolerar que se sigan encubriendo responsabilidades con eufemismos ni que se pretenda normalizar la negligencia. Por ello exigimos medidas políticas y transparencia inmediata:

-Exigimos el acta de diputado de Mazón.

Sin este paso, no podemos valorar una hipotética reunión con el señor Pérez Llorca.

-Ruptura absoluta con la narrativa de defensa del Consell mantenida durante este año.

-Retirada de confianza y cese de quienes han defendido públicamente esta versión.



para los familiares de las víctimas. Como presidente corresponde pedir perdón (...) ni el día 29 ni los posteriores las administraciones estuvieron a la altura y por eso comienzo pidiendo perdón, espero que sea el inicio de la reconciliación entre las víctimas y la administración».

Pero en una crisis como esta, en la que ha sonado el «¡sálvese quien pueda!», todos hablan, todo se filtra y lo que todos sabíamos desde el minuto cero, se documenta fehacientemente. Así que, cuando Juanfran telefoneó personalmente a las asociaciones de víctimas para reunirse con ellas y Salomé Pradas hizo públicos sus wasaps con Mazón y el jefe de su gabinete del 29 de octubre de 2024, las asociaciones de víctimas le respondieron con un comunicado del que extractamos una parte:

Exigimos el acta de diputado de Carlos Mazón.

Las familias de las víctimas y las personas damnificadas estamos absolutamente indignadas.

Nos han mentido durante meses. No son sospechas: son pruebas documentales.

Los mensajes muestran que dos horas antes de entrar en el Ventorro, Mazón ya había sido avisado de la gravedad extrema de la situación.

Nos han engañado durante un año. La narrativa oficial que negaba disponer de elementos claros para actuar se desmorona ante estos mensajes. La información existía y no se utilizó para salvar vidas.

B.O

contra la injusticia y la arbitrariedad de unos magistrados que no son independientes y que solo siguen la estrategia del PP y de VOX, pagando favores y prebendas recibidas.

Este fallo adelantado no ha sido sino la guinda del golpe de estado judicial, golpe blando que le dicen, que el CGPJ viene perpetrando desde que Pedro Sánchez fuera investido como presidente de Gobierno, en 2023.

Como afirma González Mendoza, luchar por la transparencia y la independencia judicial es luchar por la depuración del aparato del Estado, una tarea pendiente desde la Transición. Y esa lucha, en última instancia, es inseparable de la lucha por la República. Porque solo en una República que garantice la separación real de poderes y la democratización de la justicia, podremos hablar de un Estado verdaderamente libre y soberano.

Miguel Sagües

Función Pública: CSIF, UGT y CCOO han firmado un nuevo acuerdo con el Gobierno sobre el personal de las administraciones públicas.

¿Cuáles son ahora las perspectivas? ¿Los sindicatos que no han firmado se van a limitar a denunciar el acuerdo sin proponer ninguna movilización unitaria por las reivindicaciones pendientes? UGT y CCOO han asegurado que seguirán pidiendo el cumplimiento del acuerdo de 2022, pero, con un acuerdo firmado, ¿van a organizar las federaciones de sanidad de UGT y CCOO una huelga por la reclasificación del personal? ¿Va a organizar la Federación de Enseñanza de CCOO una huelga por la recuperación de las pagas extraordinarias? ¿Van a organizar UGT y CCOO una huelga por la jubilación parcial? La división y la impotencia no son la solución. Esta pasa por buscar la unidad por las reivindicaciones.

Reproducimos a continuación el comunicado que Información Obrera difundió tras el acuerdo.

Un acuerdo que no satisface ni las necesidades ni las reivindicaciones de empleados y empleadas públicos

El personal de las administraciones públicas ha perdido más de un 20% de su poder adquisitivo en los últimos 15 años. En 2010 Zapatero impuso un 5% de recorte salarial a través de un recorte de las pagas extras que ningún gobierno ha corregido desde entonces. Ese recorte se aplicó de manera desigual según los niveles salariales, de modo que hoy un médico o un profesor pierden más de 1.000 euros al año, un enfermero más de 600. Otros años los salarios han sido congelados o han subido menos de la inflación.

En los últimos tres años, bajo el acuerdo firmado por UGT y CCOO –tompóosamente llamado «Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI»– se ha seguido perdiendo poder adquisitivo: casi un 5% (inflación total del 14,7% frente a una subida del 9,8% en los tres años). Los firmantes justificaron esa subida, que reconocían que era insuficiente, por otros supuestos logros que incluía el acuerdo: la reclasificación del personal según el artículo 76 del EBEP y la recuperación del

derecho a jubilación parcial anticipada. Pero ninguna de esas cuestiones ha sido cumplida por el gobierno que se autotitula «progresista».

La reclasificación del personal supondría el paso del personal técnico superior de FP del grupo C1 al grupo B y del personal técnico de FP del grupo C2 al C1. Algo previsto en el artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público, promulgado en 2007, y paralizado desde entonces por una disposición «transitoria» que lleva 18 años en vigor. La sanidad pública ha vivido recientemente huelgas de cierta importancia del personal técnico y técnico superior para exigir su reclasificación.

En cuanto a la jubilación parcial, fue un derecho suprimido en 2012 para la mayoría de empleados públicos (otros, como el personal estatutario de la Sanidad, nunca lo tuvieron reconocido).

Sin que se haya cumplido el acuerdo anterior, UGT y CSIF firmaron el pasado 27 de noviembre un

nuevo acuerdo con una subida salarial total del 11,4% en 4 años (2025, 2026, 2027 y 2028), con la que prometen que se va a recuperar poder adquisitivo (según UGT –en una previsión seguramente optimista– los salarios públicos recuperarán en estos 4 años 2,83 puntos de poder adquisitivo). Pero la mayor subida, 4,5% sería en 2027 ¿sabe alguien quién va a gobernar en 2027? CCOO no ha decidido firmar el acuerdo hasta el 2 de diciembre, ya que dos de las tres Federaciones afectadas (Sanidad y Enseñanza) se negaban a suscribirlo y exigían como condición el cumplimiento del acuerdo de 2022 y la recuperación de las pagas extras completas. Pero finalmente la dirección confederal de CCOO ha impuesto la firma del acuerdo.

¿Acaso era imposible un acuerdo que diera respuesta a las necesidades y reivindicaciones de empleadas y empleados públicos? Solo era posible recuperar

un 2,83% con una pérdida de poder adquisitivo de más del 20%? El gobierno reconoce haber tenido un superávit fiscal de 19.000 millones en 2025, pero ha decidido dedicar 16.500 de esos millones a incrementar el gasto militar. En su justificación de la firma del acuerdo, la CSIF explica que es «el mejor acuerdo posible, debido a la instabilidad política, el bloqueo presupuestario y las limitaciones económicas de la Unión Europea y la OTAN». Para esta central sindical «independiente», las necesidades de los empleados y los servicios públicos deben, por lo visto, subordinarse a las necesidades de la OTAN y su gasto militar. En cuanto a la dirección confederal de CCOO, su argumentación para presionar por la firma del acuerdo a las federaciones reticentes se basaba en la necesidad de mantener el diálogo social y las relaciones con el gobierno.

No es de extrañar que cada vez sean más los trabajadores y trabajadoras del sector público que no se reconocen en los sindicatos que ellos mismos levantan para defender sus derechos y conquistar sus reivindicaciones.

Por su parte, un gobierno que prioriza satisfacer las exigencias de Trump a dar respuesta a tres millones y medio de empleados y empleadas públicos, ya machacados por la pérdida del 20% del poder de compra de sus salarios, y que ven que sus aspiraciones de reclasificación, de jubilación anticipada, de recuperación de sus pagas extras son de nuevo postergadas, cava su propia tumba. Desde luego, si el gobierno quiere defender ante el acoso de la derecha y los jueces franquistas no es con acuerdos como este ni aumentando el gasto militar. Solo con un giro a la izquierda que le permita apoyarse en la clase trabajadora atendiendo a las reivindicaciones podrá hacerlo.

Es hora de organizarse para defender, unidos, las reivindicaciones del personal de la sanidad, la enseñanza, las administraciones locales, los servicios públicos.

El fin de una gran empresa

Telefónica anuncia un nuevo ERE, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo. En esta ocasión ha superado los 6.000 despidos, con una propuesta actual

de 5.998 salidas tras una reducción del 5% en las filiales fuera del convenio principal, según informaron fuentes sindicales el miércoles 4 de diciembre de 2025.

Desde que Telefónica inicio su privatización en 1991 no ha dejado de recortar empleo año tras año. Las excusas son la bajada de beneficios y la competitividad con las otras operadoras, pasando de aproximadamente 74.437 empleados en 1992 a 16.500 en 2022. La tendencia a la baja se ha mantenido durante años, con cifras que muestran una plantilla de 46.427 empleados en 2002, 23.548 en 2016 y 16.500 en 2022 y va a acabar en unos 15.000 y trabajando desde casa. Estamos asistiendo al final del empleo digno y haciendo digno el precario.

Pero no deja de ganar, el negocio funciona. En el tercer trimestre de 2025, la compañía logró 80.000 altas netas por por-

tabilidad, la cifra más alta desde que se implantó este mecanismo en 2000, superando a sus principales competidores. Este crecimiento se ha mantenido durante 17 meses consecutivos en el segmento móvil, sin que ningún rival haya cometido un error catastrófico, lo que indica una mejora sostenida y no coyuntural.

El expediente que se plantea habla de personas nacidas en los años 64-71, todas y todos jóvenes en el mejor momento de su proyección profesional.

La empresa ha planteado un plan que incluye prejubilaciones para trabajadores nacidos en 1970 o antes, con una antigüedad mínima de 15 años en la compañía, y que se extiende a personas nacidas en 1971 en las filiales de Telefónica de España, Móviles y Soluciones. En las filiales Telefónica SA, Global Solutions e Innovación Digital, la empresa ha propuesto condiciones económicas inferiores a las ofrecidas en el convenio de empresas vinculadas (CEV), con un pago del 65% de la renta hasta los 63 años y del 35% entre los 63 y los 65 años para

los nacidos en 1970 y años anteriores. Para las personas nacidas entre 1965 y 1968, se ofrece un 62% hasta los 63 años y un 34% entre los 63 y los 65 años, mientras que quienes nacieron en 1964 o antes recibirán un 52% hasta los 63 años y un 34% entre los 63 y los 65 años. En Movistar+, la afectación se ha reducido de 297 a 245 salidas, y el ERE se limita a personas nacidas en 1970 o antes, aunque las condiciones económicas han sido calificadas como «insuficientes» por los sindicatos.

En todo caso, estos acuerdos todavía no están firmados. También están barajando que se puedan marchar personas que no han llegado al nivel de cotización compensándoles con un dinero para que tengan la posibilidad de jubilarse en mejores condiciones.

Cierto que como a la empresa no le falta dinero se puede permitir el lujo de pagar y despedir a todos de una manera cómoda y la mayoría que haya cotizado o llegue a cotizar los años saldrá en unas condiciones aceptables, pero al final es



EL FINÍQUITO REAL DE PALLET EN TELEFÓNICA: 50 MILLONES, EL SEXTO MÁS ALTO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

destrucción de empleo estable. La incertidumbre sigue porque ¿cuál será el futuro de los que se quedan y el futuro de una empresa que fue pionera en la creación de empleo? La destrucción de empleo estable no cesa y el empleo precario se consolida.

Marc Latorre

Reestructuración de la industria en aras de la guerra

Empiezan a hablar de estar preparados para una guerra cuando lo que pretenden es una transformación total de la sociedad. Estar preparados para la guerra les permitirá un cambio en la mentalidad de la ciudadanía, en particular de la juventud, para que preparen su sacrificio en aras de la defensa frente una agresión militar que hoy por hoy no se atisba pero que los medios de comunicación, espoleados por los gobiernos, empiezan a construir. Una transformación social que les permitirá alcanzar su botín, nuestras conquistas. Los servicios públicos, salarios, bajada de pensiones, e incluso tratarán de eliminar los derechos más elementales como el de organización, expresión, que deberán ser sacrificados en aras de la defensa, antes de la patria y ahora de nuestra civilización...

Empiezan a mover las piezas

Fomento de Trabajo y la Generalitat de Catalunya han decidido aprovechar el 'boom' de la defensa para impulsar la reconversión de la industria auxiliar



del automóvil. Para ello han decidido coordinarse para que «Catalunya no llegue tarde al nuevo ciclo de rearmamento europeo y se consolide como uno de los polos industriales y tecnolo-

gicos de referencia en defensa y seguridad de Europa...». Apoyados en la inteligencia artificial y en la industria auxiliar del automóvil, con una gran implantación en el Barcelonès, el Baix

Llobregat o el Vallès Oriental, pretenden atraer 800.000 millones de euros de la UE (de los cuales 150.000 millones se canalizarán a través de préstamos a los Estados miembros en un plan cuatrienal) además de 2.905 millones, es decir el 20% con el que está dotado el Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa del Gobierno de España.

Hacia dónde irán las ganancias

Ya han empezado a tejer una red empresarial (el sector de la defensa agrupa en Catalunya a unas 80 empresas de aeronáutica, espacio y ciberseguridad), aprovechando que según dicen hay un 51% de los catalanes que apoyarían el incremento de la defensa frente a una guerra. Sin embargo Salvador Sedó, secretario técnico de la Comisión de Seguridad y Defensa de Foment del Treball, afirmaba recientemente que «Estamos identificando todo este ecosistema empresarial para agruparlos en proyectos concretos en ámbitos como las comunicaciones, los sistemas satel-

tales, la navegación, los vehículos no tripulados o la respuesta ante emergencias, y lograr que esta industria, hoy casi inexistente en Catalunya por razones políticas y culturales, se convierta en un sector potente, generador de puestos de trabajo cualificados y bien remunerados y en una palanca de reinindustrialización para el país».

La patronal ya tiene firmado un contrato con la multinacional estadounidense General Dynamics para convertirla en la proveedora del sector.

Sus guerras son nuestras vidas y nuestros derechos

Organizar la movilización contra la guerra, difundir las conclusiones surgidas del mitin del París el pasado 5 de octubre y organizar la unidad de todas las organizaciones en preparación desde ahora del encuentro a celebrar en junio de 2026 en Londres, es la tarea más urgente.

Pere Centelles

Andalucía: ILP en defensa de la sanidad pública

El miércoles 26 de diciembre, miles de sevillanos se manifestaron desde la Facultad de Medicina hasta las puertas del Parlamento de Andalucía, custodiados por un fuerte despliegue policial. Habían sido convocados en apoyo al debate previo para decidir si se admite a trámite la ILP promovida por las mareas blancas andaluzas para «recuperar los niveles de calidad del sistema sanitario público de Andalucía», entre cuyas propuestas se encuentran: financiación pública adecuada y finalista, eliminación de conciertos con la privada, garantía del acceso universal y la mejora de las condiciones laborales del personal sanitario.

Esta manifestación fue una más de las decenas de manifestaciones que recorren Andalucía y todo el país desde hace varios años en protesta por el desmantelamiento de la sanidad pública.

Un poco de historia, concretándola en la atención primaria

Sería absurdo no reconocer que a partir de 1982, con el triunfo del PSOE en las elecciones generales, el panorama de la salud pública en España cambió substancialmente y pasamos de aquellos viejos ambulatorios, en locales deficientes y con apenas un médico de cabecera para atender en dos horas y media a los pacientes, a los centros de salud actuales, con médicos de familia que aun no siendo suficientes sí permitían una atención médica dentro de tiempos razonables, tener algunas ramas de especialización en los centros, atención de enfermería, sanidad universal...

¿Cuándo empieza el declive de estas conquistas en sanidad?

En Andalucía, como en el resto del



Estado español, son dos leyes principales las que han permitido dar cuerpo a la situación actual, donde siguen los grandes centros de salud abiertos, pero cerrados a según qué horas y sin atención de urgencias, despachos de consultas cerradas, desaparición progresiva de las especialidades, siendo el caso de pediatría el más significativo al desaparecer de muchos centros, lista de espera para consulta en tiempos que ponen en peligro la salud de los pacientes.

Situación que podríamos extrapolar a la de diagnóstico u hospitalización, quizás no sea necesario habiéndose conocido el caso de los cribados de cáncer de mama, punta del iceberg en estos momentos de todo el entramado que sufre la sanidad andaluza y por ende la española en general.

Este deterioro ha sido paulatino y constante llegando hoy a los niveles donde peligra la misma supervivencia de lo que no hace tanto tiempo algunos definían como la «joya de la corona»: la sanidad pública española. Deterioro que comenzó con La Ley 2/1998 siendo presidente de la Junta Manuel Chaves (PSOE) y la Ley 15/1997 siendo presidente del Gobierno de España José María Aznar (PP), abriendo las puertas a la colaboración pública -privada en la sanidad española y por ende la andaluza. Todos los Gobiernos de Andalucía se han jactado de presentar unos presupuestos donde la mayor partida era para la sanidad, pero olvidando decir que una parte cada vez mayor de esas partidas se perdía en esas colaboraciones público-privadas, terminando en las arcas de la sanidad priva-

da, lo que impide mejorar la sanidad pública, y no por ello aliviando las listas de espera de la pública, los tiempos para la intervención quirúrgica, falta de especialistas, citas para el medico de salud etc... que era de lo que hablaban dichas leyes.

El Gobierno calificado «de progreso» habló en 2024 de la intención de derogar la Ley 15/1997 de 25 de abril mediante la creación de una nueva ley de gestión pública, intención fallida.

La presentación en sede parlamentaria de la ILP corrió a cargo de Sebastián Martín Recio, portavoz de la Marea de Sevilla, que aseguró que «desde la investidura de Juanma Moreno en 2019 el modelo de gestión que favorece la colaboración público-privada en sanidad se ha intensificado, lo que ha provocado un adelgazamiento progresivo del sector público y aumento del privado como consecuencia de los acuerdos de colaboración sanitaria público-privada». Coincidimos con el compañero en su apreciación, pero hemos de señalar que, como él reconoce de manera implícita, todo partió de las leyes anteriormente citadas.

La pregunta es ¿podremos recuperar los niveles de calidad de la sanidad andaluza sin pedir la derogación de las leyes que han permitido el deterioro?

Desde **Información Obrera** estamos convencidos de la imposibilidad de dicha recuperación sin la derogación de las leyes concretas: ley 15/1997 y en Andalucía la Ley 2/1998.

Y para ello es necesaria la más amplia unidad de todos los movimientos ciudadanos, las mareas, todas las organizaciones de trabajadores, ya que son los afectados de esta cuestión, que se reclamen de la defensa de los intereses generales de la mayoría social.

Pepe Gallego, Sevilla 1/12/2025

ii Última hora !!

El Parlamento de Andalucía aprueba la tramitación de la ILP, con el voto a favor del PP.

El PP sumó sus votos a los de la izquierda para aprobar la tramitación de la ILP. Un voto-trampa en clave preelectoral, ya que, inmediatamente, se negó a que se tramitara por vía de urgencia, como solicitaban las Mareas Blancas y la izquierda, y puso por delante la tramitación de otras 15 leyes. De este modo, la actual legislatura acabará sin que el texto definitivo de la ley sea votado en el Parlamento.

En la próxima legislatura, sin presión electoral, ya se encargará el PP de descafeinar la ley con cuántas enmiendas sean necesarias.

Las Mareas estudian volver a la movilización en las calles.



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Grupos Parlamentarios firmaron la documentación de inicio de tramitación de la iniciativa legislativa popular (ILP) para la recuperación de los niveles de calidad del sistema sanitario público de Andalucía, 12-24/PA-000001, tenida en consideración por el Pleno de la Cámara el 26-11-25, sea tramitada mediante el procedimiento de urgencia.

Parlamento de Andalucía, 27 de noviembre de 2025



Portavoz G.P. Por Andalucía



Portavoz G.P. Socialista



Adelante Andalucía-Democracia Popular Andaluza

estatales que el Gobierno no ha tocado, a pesar de las cartas enviadas al Ministerio de Sanidad por muchos colectivos de los movimientos sociales, incluso reuniones presenciales con la Ministra Mónica García, exigiendo la derogación de las leyes que facilitan y consienten la privatización de la Sanidad Pública.

La Ministra de Sanidad confía en que Ayuso va a investigar a fondo lo sucedido. Todo el mundo sabe que las comisiones de investigación de Ayuso protegerán la política de gestión privada. Por eso una comisión de defensores de la sanidad el año pasado fue a exigir a la ministra la derogación de la ley 15/97, de privatización de la sanidad, de gestión privada de la sanidad pública. La única respuesta a lo de Torrejón sería derogar esa ley, lo demás es charloteo.

Roberto Tornamira, miembro de una delegación pidiendo a la Ministra la derogación de la ley 15/97



Última hora!

Una vez escrito este artículo, conocemos que la Ministra prepara una nueva ley y derogaría la 15/97. Está bien derogar, pero hay que velar porque la nueva ley no permita otras formas de hacer beneficio a costa del paciente.

Torrejón: un hospital estafa



Muchos lectores tienen noticia de los sucesos en el hospital de Torrejón. Sin embargo, los resumiremos para sacar las lecciones, que afectan a toda la sanidad pública de gestión privada; sustentada legalmente en los artículos 66, 67 y 90 de la Ley 14/86 y en la Ley 15/97.

En octubre, Almudena Quintana, directora general asistencial del Servicio Madrileño de Salud, respondía a Más Madrid que el hospital de Torrejón «cuenta con un funcionamiento asistencial sólido, resultados contrastados y con una clara orientación a la mejora continua».

En efecto, el 25 de septiembre el consejero delegado del grupo de hospitales Ribera, Pablo Gallart, reunió a 20 responsables del grupo y del Hospital para ordenarles esta clara orientación:

«En Torrejón en el año 22 y 23 deci-

dimos hacer un esfuerzo para bajar la lista de espera. Lo único que pido es: desandemos el camino». Para sacar cuatro o cinco millones de beneficio, hay que crear una lista de espera quirúrgica, dejar de hacer intervenciones que no sean rentables, reduciendo el personal y los medios, rechazar pacientes no rentables como habían empezado a hacer en mayo. Los responsables del hospital han de tener imaginación para generar beneficio económico.

La «imaginación» le llevó a dar la instrucción de reutilizar productos sanitarios de un solo uso. Por ejemplo unos catéteres de electrofisiología que cuestan 2000 € cada uno. Este material sólo puede reutilizarse tras enviarlos a una fábrica de Alemania, para su reciclaje. No hay problema, el hospital de Torrejón los esteriliza después de su

uso hasta un máximo de diez veces. «Hay que identificar qué procesos no ayudan al beneficio.»

Disensones en el aparato directivo

Cuatro directivos han sido despedidos por ofrecer resistencia a los planes de Gallart: El gerente del hospital, el director médico del grupo, la directora de enfermería y el director de calidad y experiencia del paciente. Pensaban que un mínimo de asistencia debía ser compatible con los beneficios de Ribera Salud. Ribera tiene problemas en Torrejón porque a cambio de la gestión del hospital aceptó financiar durante años una deuda. El gobierno de Ayuso ha dedicado 120 millones en cinco años a ayudar a Ribera Salud a sufragar esa deuda. El plan de Gallart era que los pacientes pagasen esa deuda, suprimiendo asistencia al paciente. La resistencia se expresó en la web interna, dirigiéndose a la dirección de Ribera y a la matriz francesa del grupo, y la dirección les despidió de inmediato, porque había nombrado a Gallart para cumplir la decisión de Ribera Salud de sacar millones de los hospitales de Torrejón, Murcia y Vigo, que quiere vender en 2026.

Los directivos disidentes expresaban preocupación «por la vulneración de los derechos de los pacientes» y la «mala praxis asistencial». En concreto, Gallart exigía dar prioridad a los pacientes de otras áreas sobre los de Torrejón porque eso lo paga la Comunidad. Exigía que se atendiese a pacientes pero no se les pasase a Cirugía. Suspender la diálisis peritoneal a los de otras áreas, remitiéndoles a otros centros, lo que infringe las normas de la Comunidad. Intervenir quirúrgicamente a los de fuera por encima de los de Torrejón, parar cobrar de la Comunidad de Madrid.

Los directivos despedidos solicitaban que se examinase si el plan Gallart incumplía los compromisos de Ribera con la Comunidad de Madrid para que les cediese el hospital. Al cabo de casi un mes, cuando los cuatro directivos habían sido despedidos, la

dirección de Ribera contestó: «no hay evidencia de incumplimiento del contrato concesional». No han aparecido «infracciones penales o administrativas graves o muy graves». Archivaban la reclamación.

Intransigentes, pero no tocar nada

La Consejería de Sanidad de Madrid envió un equipo a Torrejón para verificar *in situ* la adecuada prestación del servicio. No tardó más que 24 horas en adelantar las conclusiones. No hay «ningún incumplimiento de las obligaciones de la empresa que gestiona ese centro hospitalario». «Nunca se ha recibido queja», «los datos de listas de espera son inmejorables», «nunca hubo sospechas de malas prácticas». Ha aumentado la plantilla.

De manera que en dos meses las órdenes del consejero delegado, los acuerdos de numerosas reuniones, milagrosamente no habían tenido efecto.

Todos necesitan defenderse. Defender Torrejón, los puestos de trabajo.

Eso sí, todos se distanciaron de Gallart. La Consejería de Sanidad aseguraba que «En ningún caso se va a tolerar ningún tipo de actuación o práctica que pueda perjudicar el acceso a la asistencia sanitaria, que será prestada siempre con la mayor calidad y en igualdad de condiciones en todos los hospitales del Servicio Madrileño de Salud».

Finalmente habló Díaz Ayuso: «Cualquier mala práctica será erradicada con contundencia, con la información necesaria en la mano, sin contemplaciones, pero con responsabilidad».

Todas las críticas a Ayuso por fomentar el negocio de la sanidad quedaron puestas al descubierto con lo sucedido en Torrejón. Con disimulo y con la complacencia del Gobierno autonómico, las empresas buscan beneficio a costa de la atención al paciente.

Y el Gobierno

Pedro Sánchez declaró que lo de Torrejón es la política del PP. Pero el PP hace esta política utilizando leyes

JUVENTUD

Huelga de las universidades públicas madrileñas: seguimiento masivo, prácticamente absoluto



Tal y como informamos en el número anterior de Información Obrera, la plataforma en defensa de las universidades públicas madrileñas, con el apoyo de los sindicatos CCOO, UGT, CNT y CGT, convocaron huelga los días 26 y 27 de noviembre. El seguimiento fue masivo, prácticamente absoluto. De acuerdo con los datos ofrecidos por el sindicato CCOO, el seguimiento fue del 75% en total, alcanzándose el 85% en algunas universidades, como la Complutense. Seguimiento reforzado

porque asimismo el estudiantado secundó de forma masiva la convocatoria. La imagen que vale como mil palabras la mostró la foto de los campus de Moncloa y de Somosaguas de la misma Complutense, que tenían idéntico aspecto al de cualquier festivo sin actividad alguna.

Además de la huelga como tal, de dos días seguidos completos, las movilizaciones incluyeron también una manifestación la mañana del 27 desde Moncloa hasta la Consejería de Educación en la calle de Alcalá y, especialmente, otra manifestación, por la tarde, en la que participaron 50.000 personas, también según CCOO. Ha sido, sin duda, una movilización histórica que revela la inequívoca voluntad de trabajadores y estudiantes para defender la universidad pública.

Por eso la movilización no se detiene, dada la gravedad de la situación. Como también señalamos en el número anterior, obedece sobre todo a los recortes presupuestarios que ahogan a las universidades públicas madrileñas, con la intención evidente de una privatización cada vez mayor del sistema educativo, en este caso en el nivel universitario. Pero también a la amenaza de una nueva ley, por el momento de-

nominada Anteproyecto de Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia (LESUC), cuyo contenido sería asimismo privatizador y represivo. Así, en continuidad con la huelga, el pasado jueves 4 de diciembre se realizó una concentración ante la Asamblea de Madrid, en el momento en el que tenía lugar en ella el debate de las enmiendas a la totalidad de los presupuestos regionales.

Lo que está en juego es el futuro de la universidad pública, que constituye el único posible garante del derecho democrático a la educación, así como el principal medio para la investigación que no obedece a los intereses empresariales. Por ello, las históricas movilizaciones de estos días, reveladoras como decíamos de la voluntad mayoritaria en las universidades, deben continuar, incluso más ampliamente aún con la incorporación a ellas de los demás sectores de la clase trabajadora. Continuar hasta lograr el objetivo de retirada del proyecto de ley y la dotación de todos los recursos necesarios para que la universidad pública pueda cumplir dignamente su función social.



Manteniendo la unidad de acción como hasta ahora, con sindicatos y asociaciones estudiantiles, con posicionamientos en los órganos universitarios, desplegando más piquetes informativos, reuniones, asambleas, difusión de la movilización en los

medios y, coronando todo, lo que se presenta cada vez más como imprescindible: trabajar en la perspectiva de una huelga general indefinida para ganar las justas reivindicaciones.

Corresponsal

Manifestaciones masivas por la enseñanza en Cataluña



del 17 de octubre, según el cual alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) y que hasta entonces se encontraban escolarizados en las escuelas de educación especial, podrían ser escolarizados en la escuela ordinaria.

El decreto debería haber ido acompañado por un aumento de los recursos materiales y humanos que permitieran que los alumnos NEE pudieran ser atendidos correctamente dentro de la escuela ordinaria. Esto no ha sido así y el profesorado se ha encontrado que, simultáneamente, debe impartir clase y atender a aquellos alumnos que ne-

cesitan una atención especial e individualizada.

La situación de las escuelas de educación especial también se ha visto perjudicada por el decreto, pues el alumnado con NEE que atendía estas escuelas ha sido escolarizado en la escuela ordinaria y alumnado que, con anterioridad a 2017, estaba asignado a aulas médicas está siendo escolarizado en las escuelas de educación especial.

Las circunstancias descritas anteriormente han conducido a que el alumnado presente en las aulas no pueda ser atendido correctamente y que el profesorado se encuentre desbordado y con grandes dificultades para ejercer su función docente. Los manifestantes exigían suficientes recursos humanos y materiales que posibiliten la implementación de la escuela inclusiva y también la disminución del alumnado por aula. A lo anterior debe añadirse el incremento de funciones administrativas y de organización que deben realizar los trabajadores/as y que debe compatibilizarse con una jornada académica a la que no se ha aplicado nin-



gún tipo de reducción.

Otra reivindicación, que podía leerse en las pancartas que mostraban los manifestantes, era una mejora salarial. Los incrementos salariales de los últimos años han sido considerablemente inferiores a la subida del coste de la vida y los salarios de los trabajadores/as de la educación han dejado de ser competitivos. Este hecho, conjuntamente con el endurecimiento de las condiciones laborales, está conduciendo a un éxodo de las

personas trabajadoras de la educación hacia otros sectores profesionales.

Si el Departamento de Educación no toma medidas que permitan mejoras sustanciales en las condiciones laborales de las personas trabajadoras del servicio público de educación, las centrales sindicales convocantes, USTEC-STES, ASPEPC-SPS, CCOO, CGT y UGT no descartan la convocatoria de jornadas de huelga a partir de enero.

José F Domínguez

La huelga contra La Caixa, una victoria de todos

Hace 7 meses, vecinos de diferentes localidades de Cataluña empezaron una huelga de alquileres contra La Caixa, el propietario de sus viviendas.

traspasados a Inmocriteria. Pasados 20 años, cuando el régimen de pisos de protección oficial se ha extinguido, La Caixa ha querido expulsar a los veci-

nos para poder vender y privatizar estos pisos. Además, todos estos años los inquilinos han estado sometidos a todo tipo de irregularidades: cláusulas abusivas, precios inflados por encima de los límites de la vivienda protegida, falta de mantenimiento, pagos de IBI, etc.

El gobierno de Illa propone construir 50.000 viviendas protegidas nuevas, lo que no dicen es que como no se renuevan los pisos de alquiler de protección oficial que ya existen, en los próximos 10 años se perderán 40.000 viviendas sociales en Cataluña. Una vivienda que pasará al mercado privado, el especulativo, y que, como en el caso de los bloques de La Caixa, imposibilitarán seguir viviendo en sus casas a decenas de miles de familias trabajadoras. Después de 7 meses de huelga, las 71 familias de Sentmenat, Sitges, Banyoles i Palau Solità i Plegamans han ganado.

El Govern de la Generalitat ha anunciado la compra de 1.100 que suman un total 1.700 de vivienda pública de por vida. Una victoria que demuestra la fuerza de la organización de los



vecinos en el Sindicat de Llogateres. Todavía no se ha hecho efectiva la compra. El pasado 29 de noviembre, los huelguistas decidieron continuar la huelga hasta que la firma sea una realidad. Lejos de parar aquí, el Sindicat de Llogateres continúa la extensión de las huelgas a otros bloques de otras localidades, a lo que se suma la convocatoria de una concentración el próximo 17 de diciembre en la sede de La Caixa en Barcelona.

Esta lucha choca directamente con los planes de los dueños del parque de viviendas, no solo de Cataluña, sino de todo el Estado. La práctica de la huelga de alquileres es una he-

rramienta útil y eficaz, pero hay que mirar más allá. La expropiación de los pisos vacíos de los grandes propietarios debe ser una reivindicación central, porque es de necesidad urgente.

Lo que se ha hecho con La Caixa debe hacerse a gran escala, con los pisos de los demás bancos y fondos buitre, tanto los vacíos como los que quieren echar a familias para seguir especulando. Hacen falta más huelgas como esta, pero sobre todo más gente en la calle, en cada pueblo y en cada barrio, organizados contra los especuladores.

Víctor Iniesta



Todos ellos viven en bloques que son propiedad de Inmocriteria, la inmobiliaria de La Caixa, que con dinero público construyó hace más de 20 años.

Sí, estos bloques fueron construidos por la Fundació La Caixa con dinero público, pero manteniéndolos bajo gestión privada, para después ser

29 de noviembre, jornada mundial en defensa del pueblo palestino Contra el plan de Trump y los gobiernos que lo apoyan

Valencia con Palestina

El 30 de noviembre, se desarrollaron manifestaciones en Valencia y 5 localidades del País Valenciano por el fin del genocidio, que sigue con el plan Trump de «paz», plan colonialista que trata de legitimar al Estado sionista.

Es la cuadragésima manifestación que tiene lugar en Valencia en defensa del pueblo palestino y de sus derechos, y para que el Go-

bierno rompa relaciones con el entusiasta, que esta vez se ha dado en el marco de la jornada internacional convocada por la Conferencia Internacional contra la Guerra celebrada en París el mes de octubre, que lo era también contra el aumento de los gastos militares, el militarismo y la política de guerra del imperialismo.

Corresponsal



29N, Madrid con Palestina

No dejemos solo al pueblo palestino, sigamos en las calles...

Ayer en Madrid, Barcelona y otras ciudades españolas, decenas de miles de jóvenes y trabajadores han exigido de nuevo el apoyo al pueblo palestino y sus organizaciones.

Han exigido al Gobierno de España la ruptura, romper con Israel. El Gobierno y los dirigentes, deben hacer

Rusia, es una completa farsa e Israel sigue asesinando al pueblo palestino.

Es absolutamente necesario que sigamos manteniendo la resistencia contra el genocidio sionista de Palestina, la presión, el activismo, las manifestaciones y tomando las calles en apoyo del pueblo palestino.



caso a la voluntad del pueblo, hasta ahora ignorada, no se ha roto con Israel y se mantienen relaciones diplomáticas y comerciales.

Dicha manifestación a favor del pueblo palestino fue menos numerosa que las manifestaciones precedentes. Las causas parecen claras, gente que antes sí se manifestaba por Palestina, ahora no acuden. Parece que los argumentos del Gobierno de que se ha hecho, y se sigue haciendo, lo suficiente frente al sionismo y en apoyo del pueblo palestino, les ha convencido.

Pero la aprobación de un RDL para el embargo de armas a Israel y la prohibición de tránsito y escalas en puertos españoles de buques portando combustibles y material defensivo para las fuerzas armadas israelíes y otras medidas adoptadas, no son suficientes: el genocidio continúa.

El proyecto de paz y alto el fuego establecido por Trump, aprobado por la ONU, con la abstención de China y

Ayer acudieron partidos como IU, PODEMOS, JS, el Sindicato de Estudiantes, los pensionistas, nuestros camaradas del CATP pidiendo la ruptura con Israel y muchas otras organizaciones sociales.

No estuvieron, sin embargo, CCOO y UGT, si acudieron sindicalistas militantes de uno y otro sindicato, asumiendo responsabilidades que competen a sus direcciones políticas y orgánicas. No estuvieron tampoco partidos como PSOE, SUMAR, y otros, que sí eran esperados.

Sigamos apoyando la lucha del pueblo palestino, sigamos tomando las calles...

Exijamos al Gobierno romper con Israel en todos los órdenes.

No bajemos los brazos, sigamos la lucha contra el genocidio

¡Desde el río hasta el mar, Palestina vencerá!

Miguel Sagüés

Declaración del CATP del 29 N

Hoy más que nunca, la movilización por Palestina debe continuar. El mal llamado «acuerdo de paz», impuesto por Trump y aprobado por el Consejo de Seguridad de la ONU (donde China y Rusia no han querido hacer uso de su derecho de veto), no puede garantizar la paz en Gaza (donde, desde el inicio de la supuesta tregua, Israel ha matado a 339 personas, y Netanyahu ha declarado que Israel no necesita el permiso de nadie para intervenir militarmente).

Tampoco garantiza la paz en Cisjordania, donde la violencia de los colonos continúa, con el apoyo del ejército y la policía. Donde entre 150.000 y 200.000 palestinos que trabajaban en Israel están desempleados desde hace dos años, y donde la supuesta «Autoridad Palestina», colaboracionista con la ocupación, se enfrenta a una huelga de profesores a quienes pretende reducir el salario a la mitad.

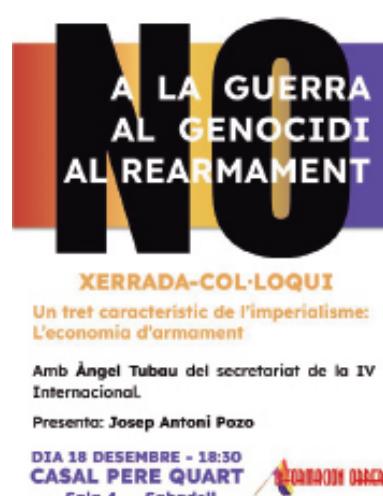
La paz no puede basarse en la ocupación militar ni en un protectorado americano. Como explica Awad AbdelFattah, coordinador de la Campaña por un Solo Estado Democrático, «el acuerdo de alto el fuego no marca ni el fin de la estrategia de aniquilación, ni una ruptura en el pensamiento sionista. Cierra un capítulo de devastación de un salvajismo obsceno,

que ha durado dos años, para abrir otro – el de una aniquilación, más lenta, menos estruendosa». Y como señala justamente el FPLP, «cualquier fórmula que ignore la voluntad nacional palestina, o que otorgue a la ocupación o a los Estados Unidos la autoridad para decidir el destino de Gaza, no es vinculante para nuestro pueblo y es inaplicable».

La administración de Gaza debe ser pura y totalmente palestina». Por tanto, desde el Comité por la Alianza de Trabajadores y Pueblos (CATP), que participa en la campaña internacional contra la guerra promovida por fuerzas políticas, sociales y sindicales del 20 países europeos, afirmamos que la movilización debe continuar, la exigencia al gobierno de Sánchez y Yolanda Díaz de romper todo tipo de relaciones con el Estado genocida debe seguir en pie, las organizaciones de la clase trabajadora siguen teniendo el deber solidario de formar parte activa de la movilización.

¡Con la solidaridad internacional, Palestina vencerá!

conferenciacatp@gmail.com



Barcelona: miles de manifestantes contra el genocidio

Miles de manifestantes recorrieron el centro de Barcelona hasta las oficinas de la Delegación del Gobierno, el sábado 29N, en el marco de la jornada internacional de apoyo a la causa palestina (recordad que el 29 de noviembre de 1947 la ONU votó la partición de Palestina a propuesta del delegado de Stalin).

Las principales consignas, junto con el alto al genocidio, hicieron referencia al fraude del «plan de paz» de

Trump y a la exigencia de ruptura efectiva del comercio de armas y de relaciones con Israel.

La manifestación, convocada por las diferentes organizaciones pro-palestinas, contó también con la Asociación «Judíos y Palestinos contra el Sionismo» y un cortejo de la UGT bajo las siglas «Ugetistas por Palestina».

Es evidente que es más necesario que nunca relanzar la movilización y romper con el discurso oficial, vehiculado por



UGETISTAS POR PALESTINA

Desde su creación, la comisión de Ugetistas por Palestina de Catalunya ha venido realizando una actividad decidida en solidaridad con el pueblo palestino, a través de actos, cine-forums. Charlas debate por las sedes sindicales... Comprometidos con los trabajadores palestinos, no solo en cuanto a la masacre que se viene realizando durante más de dos años en Gaza, a pesar del autodenominado plan de paz, así como con trabajadores y trabajadoras de Cisjordania, que han visto cercenado su derecho al trabajo tras el cierre de los pasos entre Palestina y el Estado sionista de Israel.

También ha participado en las dos últimas grandes movilizaciones, las del 15 y 29 de noviembre, conocedores como sindicalistas que somos, que las movilizaciones son necesarias para revertir el relato impuesto por el Estado sionista de Israel y los medios de comunicación, que, tras el encuentro de paz, limita la retransmisión de lo que viene sucediendo en Palestina, tratando de hacernos creer que el plan de paz es útil y ha sido aceptado por todas las partes.

También estuvo presente en el partido entre Catalunya-Palestina para recoger fondos, el pasado día 18 de noviembre.

Corresponsal

el Gobierno, de que la paz se abre camino.

Es responsabilidad del movimiento obrero y sus organizaciones contrarrestar esta política que busca solo legitimar el genocidio, como hizo el voto del Consejo de Seguridad de la ONU el 17 de noviembre aprobando el plan de Trump gracias a la abstención de los Gobiernos ruso y chino.

Corresponsal

Presentación en Valencia de la conferencia y del mitin contra la guerra celebrado en París

El lunes 1 de diciembre se presentaron en Valencia el mitin y la conferencia contra la guerra y el genocidio celebrados en octubre en París. Intervinieron desde la mesa: Vicent Garcés, miembro de la Coordinadora Europea contra la Guerra y eurodiputado socialista; Luis González, sindicalista de CC OO y delegado a la conferencia, y Beatriu Cardona, portavoz de Intersindical Valenciana.

Inició el debate Vicent Garcés

Empezó afirmando que las guerras y los golpes militares se producen cuando no hay una solución política, pacífica o diplomática a los conflictos de poder e intereses entre potencias, Estados, clases o pueblos. Puso como ejemplos la guerra española (1936 a 1939), la Segunda Guerra Mundial (1940-1945), y los golpes de Estado en Brasil (1964), Chile (1973) o Argentina (1976).

Señaló la reciente aproximación de Trump a Rusia en la guerra en Ucrania para tratar de debilitar su alianza con China. Incidió en el fortalecimiento de la extrema derecha en Europa, en el conflicto estratégico entre China y los EE. UU., y en la intensa y acelerada carrera armamentística como factores que pueden derivar en una guerra global para la que ya se está preparando cognitivamente a los pueblos.

En este marco surgen la recuperación del servicio militar en Francia y la militarización de Alemania y Gran Bretaña, entre otros países. Analizó otros focos de conflicto agudo como Venezuela/Colombia en América Latina, Taiwán en el Pacífico y el Sahel en África, escenarios de aguda fricción entre las potencias EE. UU., China, Rusia y la UE.

Se preguntó cómo reducir el riesgo de una guerra global ante la inacción de los grandes partidos de izquierdas y de los grandes sindicatos de trabajadores. En su opinión, en la Unión Europea, la subordinación cuando no la aceptación acrítica de las políticas neoliberales durante los últimos decenios, y la ausencia de voluntad de construir políticas alternativas han conducido a la actual situación. Ante ello se mostró partidario de preparar y organizar la resistencia popular.

La intervención de Luis González
Señaló que en Gaza el ejército de Israel sigue asesinando palestinos, como sigue la limpieza étnica en Cisjordania. Hizo referencia a la reciente resolución de la ONU apoyan-

Correspondal

do el plan de Trump para Gaza, gracias a la abstención de Rusia y de China, que tienen capacidad de voto.

Dijo que en Ucrania no se trata de defender la soberanía del país, cuyas tierras de cultivo más ricas están ya en manos de fondos de inversión norteamericanos. La guerra es rechazada por los pueblos ruso y ucraniano, como demuestran las deserciones masivas de soldados de uno y otro bando.

Los EE. UU. amenazan a Venezuela para apropiarse del petróleo. Europa ha decidido aumentar hasta el 5% del PIB su gasto en armamento y Japón ha decidido adquirir un portaaviones. España ha anunciado que aumenta en 14.000 soldados su fuerza militar. Cataluña y Valencia han anunciado la reconversión de la industria del automóvil en industria militar.

Con la política de guerra buscan someter a las organizaciones al aumento de los gastos militares. En París, organizaciones de 20 países de Europa se unieron en octubre en conferencia por la ruptura con esta política. Se trata de organizar contra la guerra al pueblo con las organizaciones. Esta política solo podemos pararla los pueblos. Anunció la preparación de un mitin en Madrid en la próxima primavera que prepare delegación a la conferencia a realizar en junio en Londres, continuidad de la realizada en París.

La exposición de Beatriu Cardona
comenzó señalando el peligro que representa el aumento del armamento. El capitalismo cambia, se disfraza y hay que hacerle frente. Capitalismo es destruir Gaza, Ucrania, fomentar las guerras, como en el Congo.

Los Estados Unidos intentan controlar el mundo, y la UE se le somete. Imperialismo es recortar los servicios públicos, desviar el dinero de los trabajadores a comprar armas.

Aquí sigue sin hacerse justicia con los crímenes de Franco. Los partidos que dicen defender la libertad, cuando llegan al poder, son dictaduras. Hay una palabra que los define: fascismo. Todo está en peligro porque solo saben promover guerras.

Hoy los gobiernos se preparan para la guerra. Hace falta impulsar una rebelión contra la guerra y por la paz. Esto se consigue con autoorganización popular. Solo la clase trabajadora puede impedir la guerra.

Se adoptó el compromiso de promover una reunión amplia de organizaciones y militantes para tomar acuerdos de acciones a realizar contra la guerra y el aumento de los gastos militares.

Correspondal

convocatoria y mitin referenciados y nos obliga a contribuir en su desarrollo e información entre todos los trabajadores, pueblos y organizaciones que dicen defender los derechos y libertades.

En el Estado español, el pueblo valenciano ha hecho dimitir a Mazón y ahora exige que pague con cárcel su irresponsabilidad; en Andalucía, una gran movilización se levanta contra la privatización de la sanidad pública y pide la dimisión de Moreno Bonilla.

Movilización mundial en defensa del pueblo palestino

Inmenses manifestaciones en Tokio, Seúl, Nueva York, 100.000 manifestantes en Roma, en Copenhague (Dinamarca), Oslo (Noruega), Madrid (España), Lisboa (Portugal), Estocolmo (Suecia), Dublín (Irlanda), Viena (Austria)...



La inmensa manifestación de 100.000 personas en Londres contó con la presencia de responsables políticos de diversos países y organizaciones. Reproducimos algunas de sus palabras.

Jérôme Legavre, diputado de LFI y miembro del POI, junto con Nadège Abomangoli, vicepresidente del Parlamento francés, diputado asimismo de LFI:

«Desde hace más de dos años, las potentes manifestaciones de Londres son para nuestro país un estímulo formidable. En este mismo momento, miles de personas se manifiestan en París y en toda Francia, igual que en Londres y en muchos otros países. Nos movilizamos para expresar nuestro apoyo total e incondicional al pueblo palestino contra

nuestros gobiernos . cómplices del genocidio».

Marc Botenga, diputado europeo del Partido del Trabajo de Bélgica:

«Hoy hay dos Europas. La Europa del establishment, la Europa de los Gobiernos que cubren el genocidio, lo financian, lo apoyan y siguen haciéndolo. Y la otra Europa, la Europa que nosotras encarnamos hoy aquí, la Europa de la liberación, la Europa que dice no a la ocupación. Esa es nuestra Europa».

Mary Lou McDonald, Diputada irlandesa, presidenta del Sinn Féin:

«Que nadie aquí se deje engañar por la ambigüedad diplomática. Un alto el ego que no protege a los civiles no es

paz. Un alto el fuego que no detiene las matanzas no es una solución. Irlanda está del lado de Gaza. Irlanda está del lado de Palestina. [...] La paz en Palestina debe significar el fin de la ocupación, el fin de los sistemas de control asimilables al apartheid y la plena realización de un Estado palestino soberano. [...] Y al pueblo palestino le digo desde lo más profundo de mi corazón: no estáis solos. Irlanda está con vosotros. E Irlanda seguirá estando con vosotros hasta que se consiga la libertad. Go raibh maith agaibh » (muchas gracias en gaélico, Ndt.).

Apsana Begum, diputada laborista británica:

«La mejor manera de lograr un alto el fuego duradero es dejar de suministrar

armas fabricadas en el Reino Unido. La única manera —la única manera— de poner fin a la pesadilla humanitaria en Gaza es no prestar apoyo político, diplomático y práctico a estos actos atroces contra la humanidad que han creado esta situación desde el principio. Así pues, ahora que el año 2025 llega a su fin, no nos dejaremos engañar por la peligrosa ilusión de que la vida en Gaza está volviendo a la normalidad. [...] Independientemente de las manipulaciones o el doble lenguaje, la censura o la represión, la escalofriante complejidad de estas potencias nunca caerá en el olvido».

Extractos de Informations ouvrières n°887

Barcelona: Presentación del mitin contra la guerra realizado en París el 5 de octubre

Reunidos este 26 de noviembre en Barcelona (en Espai líneà) a convocatoria de Podem Catalunya, para informar sobre las conclusiones de la Conferencia y Mitin contra la Guerra que se realizó en París los días 4 y 5 de octubre.

Concluimos, después del informe realizado y del debate al respecto:

-Constatamos su actualidad y hacemos nuestras y las propuestas de París en la lucha contra la guerra, contra los gastos militares aumentados por el Gobierno bajo dictado de la OTAN, el combate internacional contra el genocidio que continúa bajo el supuesto

plan de paz, así como la necesidad de defender las libertades y derechos amenazadas.

-Constatamos la amenaza de las libertades existentes en España a manos de los jueces franquistas y el aparato mediático de la derecha.

-Consideraremos necesario continuar más que nunca la movilización por estos objetivos a escala internacional y en la perspectiva de la Conferencia de Londres del 20 de junio 2026.

-Instamos a realizar en nuestro país y particularmente en Madrid, a imagen de París, un encuentro o conferencia con estos objetivos y por ello nos diri-

gimos en particular a las fuerzas presente en París.

-Instamos a participar en la jornada internacional de apoyo al pueblo palestino de este 29 de noviembre.

Barcelona 26 de noviembre
Suscriben:

María Pozuelo
Coordinadora de Podem Catalunya
Guayarmino Saavedra
(Secretaria de Organización)
Miguel González
(Secretaria de Vivienda)

Sant Boi de Llobregat : Resolución/comunicado a la delegación de París

Convocados en Sant Boi de Llobregat por la CATP el pasado día 20 de noviembre para debatir sobre las propuestas de la Conferencia y Mítin Internacional contra la Guerra celebrado en París los días 4 y 5 de octubre, consideramos que: La movilización masiva de trabajadores y jóvenes en Europa contra la guerra, el genocidio y los exorbitantes gastos militares de los cuales participa nuestro gobierno, sitúa en el centro las conclusiones y reflexiones tanto de la

conferencia y mitin referenciados y nos obliga a contribuir en su desarrollo e información entre todos los trabajadores, pueblos y organizaciones que dicen defender los derechos y libertades.

En el Estado español, el pueblo valenciano ha hecho dimitir a Mazón y ahora exige que pague con cárcel su irresponsabilidad; en Andalucía, una gran movilización se levanta contra la privatización de la sanidad pública y pide la dimisión de Moreno Bonilla.

Estas movilizaciones, junto con el apoyo mostrado al pueblo palestino, muestran la voluntad mayoritaria de los pueblos contra la guerra y la guerra social.

Decidimos dirigirnos a los compañeros/as que estuvieron presentes en París de diferentes fuerzas políticas como PODEMOS, ERC, Izquierda Socialista, CATP, pensionistas y sindicalistas para continuar en el impulso de esta movilización, contribuyendo a su expansión a través

de actos, reuniones, conferencias, etc.

En particular, sobre la necesidad de organizar en Madrid un mítin estatal o conferencia del mismo tipo que en París, en el marco de la movilización internacional y con la perspectiva de organizar una nueva conferencia internacional en Londres el 20 de junio de 2026, tal como propusieron los delegados de STOP THE WAR.

Sant Boi de Llobregat
20 de noviembre de 2025



PENSIONES

Continúa la ofensiva contra el sistema público de pensiones

No es ninguna casualidad que, en el momento en que se anuncia desde el Gobierno con gran despliegue de publicidad, sin duda pensando en las próximas elecciones, la revalorización del monto de las pensiones, se multipliquen los ataques contra la supuesta insostenibilidad del sistema. En efecto, el 12 de diciembre debe hacerse oficial el monto del aumento. Este se calcula en función de la inflación media entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025. La estimación del Gobierno es de un IPC medio del 2,7%. Este sería el aumento para las pensiones contributivas, a lo cual probablemente se añadiría un aumento superior para las contributivas mínimas y las no contributivas.

La prensa más afín al capital no ha

dudado en echar las campanas al vuelo sobre el enorme «gasto» que esto significaba. Olvidando, claro está, que las pensiones son un salario diferido producto de las cotizaciones en un sistema de solidaridad intergeneracional.

Dentro de los «informes» contra el sistema público, destaca el de la OCDE la supuesta Organización Internacional de Cooperación y Desarrollo Económico. Organización que promueve el sistema de libre mercado, hablando en plata, el sistema actual de explotación capitalista.

En un informe presentado el miércoles 26 de noviembre, la OCDE pone en duda la sostenibilidad del sistema a causa del progresivo envejecimiento y que, por tanto, habría que calcular la pensión en función del salario de los últimos

35 años (actualmente 25) y así bajar el monto al contar más años que incluirían los primeros años de trabajo normalmente con sueldos más bajos. Para La OCDE esto es notablemente insuficiente, pues no disminuye cualitativamente la tasa de reposición, es decir, el porcentaje de la pensión en relación al salario, que en nuestro país llega casi al 80%. Para la OCDE la medida más importante a tomar es «la indexación de las pensiones a la inflación», es decir, tumbar lo que la movilización de los pensionistas y sus organizaciones han impuesto al Gobierno: subir las pensiones en base al IPC y que, por el momento, se mantiene así.

Sostenibilidad y auditoría

El informe de la OCDE también dice

que si se sigue así en el año 2050 el gasto en pensiones representaría el 17% del PIB, mientras que en Alemania representan 11%. O sea, algo insostenible para las públicas. Desde hace 50 años se nos dan a conocer sesudos estudios que anuncian la bancarrota del sistema, podemos recurrir a la hemeroteca y veremos que en 1992, en 1995 (antes del Pacto de Toledo por ejemplo), en 2000, en 2010, en 2023..., años en los que se estaban preparando nuevas reformas contra el sistema se publicaban «informes» catastróficos sobre las probables caídas del sistema.

Es bueno recordar que en 2021, producto de la movilización de los pensionistas con sus organizaciones, incluidos los

sindicatos, un grupo importante de diputados de ERC, Podemos, Bildu y otros hizo aprobar en el Congreso de Diputados la Disposición Adicional de la Ley 21/2021 de 28 de diciembre de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y otras medidas de la sostenibilidad del sistema público de pensiones. La realización del informe de auditoría sobre la financiación de los gastos de naturaleza contributiva y no contributiva de la Seguridad Social permitiría la contabilidad adecuada y convertiría la actual deuda en superávit.

¿Quién puede dudar que este sigue siendo un combate actual, que compete no solo a los pensionistas sino al conjunto de la clase obrera incluida la juventud?

A. T. 3 de diciembre

Una gota en el oasis de lucha permanente

Importante decisión parlamentaria el 13 de noviembre, que abre una puerta de esperanza a más de 800.000 personas jubiladas anticipadamente.

Puede abrirse una vía de resolución para un gran agravio contra varias decenas de miles de personas con la moción aprobada en el Congreso del Estado el 13 de noviembre del 2025. Ni un paso atrás, la persistencia, insistencia y resistencia da sus resultados.

Desde septiembre del año 2016, ASJUBI+40 pelea por la desaparición de los coeficientes reductores que se aplican en las jubilaciones anticipadas con 40 años o más cotizados.

El colectivo afectado es de alrededor de 900.000 personas, y ASJUBI+40, exige las modificaciones legislativas



precisas para acabar con su situación, sin requerir incluso el carácter retroac-

tivo que permitiría atenuar el gasto que supondría reparar este gran castigo.

ASJUBI+40 no diferencia entre jubilaciones forzosas o anticipadas, pues considera que el agravio a través de la legislación es nocivo para todas las personas afectadas. Al tiempo, exige que esta situación gravosa se resuelva sin más dilación, porque el paso del tiempo provoca la extinción del derecho de las personas afectadas, todas ellas jubiladas anticipadamente.

La moción aprobada el 13 de noviembre, presentada por Podemos sin ningún voto en contra, se produce tras la acción y movilización sostenida del colectivo afectado, y la solidaridad del movimiento pensionista a través de las principales organizaciones de pensionistas del Estado como COESEPE. La moción permite que se afronten las

modificaciones legislativas a través de la Ley de la Seguridad Social, y solo es precisa la decisión política del Gobierno para que se lleve a efecto, puesto que la votación del Congreso sin ningún voto en contra así lo indica.

Todas las gestiones políticas y jurídicas que ASJUBI+40 ha desarrollado desde el Parlamento Europeo con apoyo de parlamentarios de las organizaciones políticas progresistas, así como ante todas las instituciones políticas del Estado, Defensor del Pueblo, Ayuntamientos, Diputaciones, parlamentos autonómicos, partidos políticos, Congreso, etc. posibilitan una vía de resolución.

Damián Rodríguez
Portavoz Estatal de COESEPE

Basta ya de culpabilizar a los pensionistas: no aceptamos el chantaje generacional

Llevamos tiempo con episodios de la derecha y la ultraderecha de acoso mediático contra las personas pensionistas y, por si fuera poco, el periódico *El País* nos sitúa en un artículo como problema y no como lo que somos: trabajadores y trabajadoras que durante décadas sostuvimos el país con nuestro esfuerzo, nuestras cotizaciones y nuestros derechos conquistados.

Estamos hartos y hartas de escuchar que cobramos demasiado, que vivimos mucho, que somos un lastre para la juventud. Harts de ese discurso calculado que solo pretende enfrentar a jóvenes y mayores, en vez de señalar a los verdaderos responsables de la precariedad, los bajos salarios y la desigualdad.

Porque no. El problema de la juventud no son las pensiones. El problema es este sistema que precariza, empobrece y divide para que nadie se enfrente a los poderosos.

Mientras se nos culpa a quienes cotiza-

mos toda una vida, se oculta lo esencial: que millones de jóvenes viven encadenados a contratos temporales, que los salarios no llegan para vivir, que el precio de la vivienda está disparado por los fondos buitre, no por las jubiladas, que la riqueza se concentra cada vez en menos manos y sin una fiscalidad que la redistribuya.

Qué poco se habla de estas cosas. La estrategia es vieja: sustituir la lucha de clases por la lucha entre generaciones. Este discurso no solo es falso, es profundamente reaccionario. Y abre la puerta al avance de una extrema derecha que se alimenta de frustración y de mentiras.

Frente a todo ello, queremos decirlo alto y claro: las pensiones públicas no se tocan. No son un privilegio, son un derecho conquistado con años de trabajo y lucha. Si de verdad preocupa el futuro del sistema, entonces la solución no son los recortes, sino empleo estable, salarios dignos, igualdad salarial para

las mujeres, más cotizaciones y una fiscalidad que haga pagar a quien más tiene.

Los pensionistas no hemos vivido por encima de nuestras posibilidades, quienes han vivido por encima de las posibilidades del país son los beneficios empresariales sin control, la especulación, las políticas que eternizan la precariedad. Sabemos perfectamente quién se enriquece presionando para recortar derechos y quién intenta dividirnos para seguir ganando a costa de nuestras vidas.

Nos negamos aceptar el chantaje generacional. La solidaridad entre jóvenes y mayores es la base de cualquier sociedad decente y lo único que pretendemos es debilitarnos.

A todos ellos les decimos: ni recortes, ni retrocesos. Las pensiones públicas se defienden, y se defienden en la calle, con unidad y con la fuerza organizada de la clase trabajadora.

Ana Pérez



25N. Las mujeres pensionistas de Madrid contra la violencia y la pobreza



Este 25 de noviembre, las mujeres pensionistas de CoopernMadrid volvimos a las calles para denunciar todas las violencias que sufrimos. No solo la violencia machista que ha asesinado a 43 mujeres en lo que va de año, sino también el avance de un discurso antifeminista y racista que pretende borrar derechos conquistados durante décadas de lucha.

El origen de esta fecha no admite maquillajes: las hermanas Mirabal fueron asesinadas por enfrentarse al dictador Rafael Leónidas Trujillo, que impuso un modelo de mujer confinada al hogar, a los cuidados y la maternidad. Ese mismo patrón atravesó el franquismo, que durante 40 años mantuvo a las mujeres de nuestro país en una posición secundaria y dependiente. Y sus consecuencias se notan todavía hoy.

Las mujeres pensionistas somos la prueba. Tras una vida de salarios bajos, empleos parciales y precariedad, y de asumir casi en exclusiva el trabajo doméstico y de cuidados, nuestras pensiones siguen marcadas por la desigualdad.

En toda España, una parte enorme de pensionistas vive por debajo del umbral de pobreza (785€). En Madrid, el 28,6% no llega ni a 355,20€ y el 11,5% sobrevive con menos de 523€. Esta es una violencia silenciosa, violencia económica e institucional.

Esta situación no se entiende sin mirar al conjunto de la clase trabajadora, de la que formamos parte. Las mujeres mayores arrastramos en la vejez las mismas desigualdades que han marcado la vida laboral de millones de trabajadoras: salarios insuficientes, contratos precarios, desprotección social y

un reparto injusto del trabajo de cuidados. Defender nuestras pensiones es defender también las condiciones del conjunto de la clase trabajadora, presente y futura.

Por eso, cuando salimos a la calle el 25N las mujeres de CoopernMadrid, lo hacemos para señalar todas las violencias y para reafirmar algo fundamental: sin pensiones dignas no hay vida digna. Y sin autonomía económica, no hay igualdad posible para las mujeres ni fuerza para la clase trabajadora.

Seguiremos luchando como pensionistas, como mujeres y como parte esencial de la clase trabajadora, por salarios justos y pensiones por encima del umbral de la pobreza para vivir dignamente. La pobreza no es destino.

Mujeres de Coopernmadrid-Coespe

Un Tribunal Supremo al servicio de la Monarquía y del capital



Conscientes de su protección por parte del régimen y los sujetos que los sostienen, conscientes de su impunidad, los magistrados del Tribunal Supremo convierten a los ciudadanos, a su antojo, en imputados, investigados y condenados, según sus criterios ideológicos y económicos, en defensa de la patria, su rey y su situación acomodaticia que no solo les permite vivir bien, sino que además les permite aparentar ser alguien. Sin duda lo son. Son el resultado del pacto de la Transición. No existió ninguna depuración ni reforma del Poder Judicial y continúan con la misma impunidad.

Toman partido con la derecha (centrada o extrema) y participan como sus agentes acorralando y tratando de expulsar al gobierno de Pedro Sánchez, un gobierno que, digan lo que digan, es el resultado de una voluntad popular electoral.

No soportan la democracia

No seré yo el que diga que estamos ante un gobierno al servicio de los trabajadores y pueblos, por más gestos que haga hacia ellos, estos gestos no son más que eso: gestos.

Ni el PP ni VOX, ni la provocadora Ayuso, que busca erigirse como la persona fiel que busca el capital, pueden aguantar al gobierno del PSOE-Sumar. Ni tampoco el Poder Judicial.

Y por eso, porque no es su gobierno,

solo tienen un objetivo, el de acabar con él y poder imponer el suyo con sus planes. Necesitan un gobierno que aplique los planes que hoy dirige la política de Trump en todos sus aspectos. Solo en ese marco se entiende la actividad del TS. Lo vimos con la amnistía, que aún está bajo sus togas, y lo acabamos de ver con la sentencia al fiscal general, al que han decidido, por su gracia, condenar.

Retuerca las normas hasta un límite que se hace insoportable, no ya a cualquier ciudadano al que se le puede decir que desconoce las leyes, sino a cualquier estudiante de derecho, abogados y jueces, por humildes que estos sean.

Veamos el fallo, que con ironía ha sido filtrado por el propio TS

«Que debemos condenar y condenamos a D. Álvaro García Ortiz, Fiscal General del Estado, como autor de un delito de revelación de datos reservados, art. 417.1 del Código Penal, a la pena de multa de 12 meses con una cuota diaria de 20 euros e inhabilitación especial para el cargo de Fiscal General del Estado por tiempo de 2 años, y al pago de las costas procesales correspondientes, incluyendo las de la acusación particular. Como responsabilidad civil se declara que el condenado deberá indemnizar a D. Alberto González Amador a 10.000

euros por daños morales».

Para cualquier demócrata es indignante, porque, como manifiesta el magistrado emérito del propio Tribunal Supremo, Martín Pallín, ni siquiera el artículo por el que han decidido condenarlo corresponde, demostrando una cruel ignorancia y una prepotencia de los togados del TS.

Afirma el magistrado emérito: «Los datos personales reservados forman parte del derecho a la intimidad y están protegidos en el título X del Código Penal (artículos 197 y siguientes CP)». El estatuto del ministerio fiscal señala que «la fiscalía no es un órgano de relevancia constitucional, no es administración pública, por tanto, no se puede castigar a una persona que no pertenece a las personas que designa el artículo 417 del Código Penal». Concluye el magistrado exigiendo que aprendan derecho.

Conocen el derecho, sin duda, pero como les indicó Aznar, frente al gobierno de Pedro Sánchez y la ley de Amnistía «el que pueda hacer, que haga».

Un TS que no solo no es imparcial, sino que no le importan las apariencias

Traigamos a colación el caso Miguel Blesa -caso de las tarjetas Black-. En relación a ese caso, el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos (TEDH) resolvía en cuanto a la imparcialidad de los jueces: «Lo que debe determinarse es si, independientemente del comportamiento del magistrado, existen hechos objetivos que puedan plantear

dudas sobre su imparcialidad respecto al caso concreto, y que en ese sentido incluso las apariencias pueden ser importantes». Enfatiza que lo que está en juego es la confianza que los tribunales deben inspirar en la ciudadanía en una sociedad democrática.

Esto implica que, al resolver si en un caso determinado existe un motivo válido para temer que un juez concreto carezca de imparcialidad, lo decisivo es si dicho temor puede entenderse como objetivamente justificado. La sentencia del TEDH concluye que los temores del demandante sobre la falta de imparcialidad del magistrado eran legítimos... por ello, el TEDH declara producida la vulneración del artículo 6.1 del Convenio respecto al requisito de un tribunal imparcial.

Lo mismo declaró en el Caso Otegui en su sentencia, ya que el fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenó a España por vulnerar el derecho a un juicio justo de Arnaldo Otegui y otros cuatro dirigentes abertzales, que, invocando el artículo 6.1 del Convenio (derecho a la tutela judicial efectiva), habían alegado que la Sección que los condenó adoleció de parcialidad.

El TEDH resolvió que el temor de Arnaldo Otegui Mondragón, Jacinto García, Díez Usabiaga, Zabaleta Tellería y Rodríguez Torres en cuanto a la falta de imparcialidad de la Sección que los condenó fue objetivamente justificado.

¿Y qué dice el Artículo 6, 1 del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales?

«Toda persona tiene derecho a que su causa sea oída equitativa, públicamente y dentro de un plazo razonable, por un tribunal independiente e imparcial [...].

La sentencia debe ser pronunciada públicamente [...] (y en cuanto a una vista pública la restringe en algunos supuestos) [...] en interés de la moralidad, del orden público o de la seguridad nacional en una sociedad democrática, cuando los intereses de los menores o la protección de la vida privada de las partes en el proceso así lo exijan o en la medida considerada necesaria por el tribunal, cuando en circunstancias especiales la publicidad pudiera ser perjudicial para los intereses de la justicia».

En este caso, el motivo esgrimido para que no fuera pública la vista, como sí lo fue la del Procés, para escarnio de los acusados y lección para sus seguidores, era el impedir que la opinión pública contemplara la miseria de una justicia que, lejos de tener la venda, ve bien, y con claridad cuando quiere y a quien quiere.

En el Tribunal de Derechos Humanos Europeos (que no se puede tildar precisamente de estar compuesto por personas progresistas) ya conocen muy bien cómo funciona la justicia española.

El franquismo corre por las venas de los juzgados y tribunales de todo el Estado y, como en su régimen, los jueces se consideran (sobre todo en las instancias superiores) intocables. En un régimen que hace aguas, les corresponde tener que ocupar la primera línea en su defensa.

Toda la izquierda apunta a la necesidad de una reforma del Poder Judicial; no será yo el que la niegue, pero creo que eso va a ser difícil sin una verdadera depuración, la que debió realizarse cuando los trabajadores y los pueblos aspiraban a una verdadera libertad, cercenada por la denominada Transición. Urge de nuevo tomar las calles para conseguirlo.

Miguel González



Apertura del año judicial

Las supuestas memorias del emérito

Salió en España el libro del emérito Juan Carlos Borbón, y también un vídeo de presentación a cargo del autor. Se ve que publicar el libro de supuestas memorias había sido pactado entre padre rey e hijo rey, pero no el video y enseguida han venido las protestas. La Casa del Rey considera ese video ni necesario ni oportuno. Un funcionario de esa casa estima que con esas publicaciones nadie de la familia real gana, porque avivan la polémica sobre el emérito, por tanto el descrédito de la familia del rey.

La fiebre de los medios de comunicación por la familia Borbón ha llegado a sacar una serie en televisión sobre la abuela de Juan Carlos, viuda de Alfonso XIII, rey expulsado de España con unas elecciones, la reina Victoria Eugenia de Battemberg, personaje desconocido para los ciudadanos y ciudadanas de hoy. Sus descendientes recuerdan su lección: «La Corona, cogedla como os la den».

Volviendo al emérito. Como el video es corto, no da para meterse con la nuera Letizia, a la que dedica varios apartados del libro. Como chismoso que es, el emérito acusa a la nuera de las tensiones dentro de la familia del rey. Juan Carlos no perdona a Letizia que haya despreciado un ofrecimiento

suyo. Le dijo que su despacho estaba siempre abierto para ella, pero «no vino ninguna vez».

Más allá de los chismes venenosos de una familia de parásitos, el libro y la actividad de los borbones está dominada por una obsesión: justificar su lugar de reales chupones, presentarse como útiles, e incluso indispensables.

El libro deja claro su origen

La decisión del dictador de darse un sucesor, a modo de rey. Juan Carlos era el querido hijo adoptivo del general Franco. El querido hijo del asesino de cientos de miles de españolas y españoles decentes y dignos. El que había sembrado las carreteras de España de cementerios improvisados en la vereda, los cementerios de fosas anónimas.

Juan Carlos confiesa en el libro por primera vez al cabo de 48 años su cariño sincero por el dictador, cuyo genio político admiraba.

Lo había callado desde que asomó en las calles y en las urnas la fuerza de los partidos de origen democrático. Tuvo la suerte de que el PCE, y tras él los partidos socialistas y nacionalistas reconocieron al rey Juan Carlos, con la única excepción de ETA y la ERC. Y

muchos grupos de extrema izquierda no aceptaron la Monarquía.

El libro deja clara la continuación

JC tiene que mentir diciendo que él trajo el régimen actual. Pero fue muy útil al poner lajeta: si estaba el rey, todos los reaccionarios tenían su lugar para amarrar las nuevas instituciones y evitar una democracia abierta como habían hecho los hermanos portugueses.

Si estaba el rey, los partidos «democráticos» garantizaron enseguida que los militares, los jueces, los cuerpos represivos seguirían enteritos al lado del rey. Y los medios de comunicación callarían sobre todo lo relativo al heredero de Franco. Juan Carlos fue un pillo consentido por todos los medios de comunicación y por todos los políticos. Robaba, porque nunca se sabría... hasta el día en que la fuerza del pueblo obligó a las filtraciones... y se supieron muchas cosas, y Juan Carlos quedó al descubierto, tuvo que dimitir y exiliarse. Todavía no se resigna.

El libro dice que su transición «Hasta aquí nos han traído». No es verdad, hasta aquí nos han traído los vientos del pueblo, a los que se ha acomodado Felipe VI.



El hijo de JC fue un consentido. Hasta que tuvo que cambiar. Hizo con Letizia un viaje al Caribe y a Estados Unidos, fueron detenidos por entrar sin declarar aduana. La diplomacia les salvó, pero se supo lo que había sucedido. Otro día se descubrió que uno de los íntimos de Felipe y Leticia era un podrido.

Felipe VI cambió de amigos. Felipe, el borbón que ahora anda dando charlitas, no es que sea limpio, pero procura estar blindado, como mucha gente poderosa. Y cuando el pueblo de Paiporta le echa barro, hace como que no va con él.

Manuel Cusó

Trump reprime y expulsa al «Tercer Mundo»

Donald Trump ha lanzado un llamamiento contra los del Tercer Mundo (nadie sabe dónde empieza ni acaba ese mundo).

Podríamos no hacer caso a la espera del siguiente distle, pero ya los innumerables trumpistas del mundo, y de nuestro país, se han puesto a extender el invento.

Trump aprovechó que un afgano había matado a un guardia nacional, para arremeter contra todos los afganos y contra los forasteros en general. Pero ¿cuántos estadounidenses han matado a guardias?

Trump exige «detener permanentemente la migración de todos los países del Tercer Mundo». Y expulsar a «cuálquier que no sea un activo útil para los EEUU».

Veamos, los inmigrantes trabajan para comer. Normalmente son un activo útil para EEUU. Entonces, no expulsamos a nadie, o casi nadie.

Por lo tanto Trump debería felicitarse de que hay gente de otros países que trabajan en los Estados Unidos. Pero no es así. Trump felicita cínicamente a

sus compatriotas, «tan amables» que han permitido que la inmigración «divida, desorganice, asesine, golpee y asalte» los Estados Unidos «junto con otros países insensatos del mundo. Políticamente Correctos y Estúpidos».

Nunca han necesitado los estadounidenses que nadie venga a dividirlos, desorganizarlos, asesinarlos... Lo saben hacer solos.

Echar la culpa de todo a los forasteros significa no pelear por unir fuerzas de los trabajadores, por ejemplo. Pero sobre todo significa crear división entre los trabajadores, lo que solo beneficia a los capitalistas como Trump. El día que Trump se presentó para dirigir los Estados Unidos, le acompañaban los capitalistas más ricos de mundo, algunos nacidos en África.

Para los trabajadores, los inmigrantes son hermanos que vienen a reforzar al trabajo. Trump teme la fuerza unida de los trabajadores, hayan nacido donde

hayan nacido. En cambio a Donald Trump le estorba la gente «no compatible con la civilización occidental». Trump llama «civilización occidental» a explotar al trabajador, a reservar la educación y la sanidad para los ricos. Eso es contrario a la civilización.

Bienvenidos todos los inmigrantes que vienen a trabajar

para mantener su familia. Junto con ellos pelearemos por nuestros derechos.

En cambio, si Trump ataca a los del Tercer Mundo (sea quien sea), el paso siguiente es reprimir a los trabajadores nacidos en Estados Unidos. Trump está contra los trabajadores del mundo entero.

Manuel Cusó



Congreso de Europa Laica

¿Qué hacer ante un Gobierno entregado a la franquista Iglesia católica?

El trampantojo de la «interreligiosidad» y el Estado de las autonomías

No cabe ninguna duda de que Europa Laica es la principal asociación impulsora de la lucha por el laicismo, asociación que debe ser defendida y apoyada por todo el movimiento obrero y democrático.

Europa Laica, haciendo gala de una impecable trayectoria de independencia y organización democrática, ha abierto un proceso congresual que se cerrará en 2026 manteniendo su negativa a ser financiada por el Estado, la independencia en sus actividades y campañas, a pesar de las muchas presiones para entrar en el juego de defensa de un Gobierno central supuestamente progresista, o ante otras instituciones autonómicas que se disfrazan de lo mismo pero que actúan un día si y otro también en defensa sobre todo de los intereses propios de la Iglesia católica.

Es de destacar el hecho de que esta asociación no haya caído en la trampa de la «interreligiosidad», esa trampa que impulsa la financiación y los privilegios para esas otras organizaciones no menos contrarias a la libertad, la igualdad y la fraternidad que son las demás organizaciones religiosas, pero también es muy destacable que siempre haya mantenido una política de defensa de lo público relacionando ambas cosas.

Sea con la defensa de la escuela pública y la exigencia de sacar la religión de ella, de que el dinero destinado a la enseñanza privada se destine para la pública; sea apoyando la movilización contra el expolio de las inmatriculaciones acompañando a la Coordinadora Recuperando; sea haciendo campaña permanente para que el dinero de nuestros impuestos no vaya a manos de organizaciones que protegen la violación de niños y la desigualdad como forma de vida a través de la campaña Ninguna X en el IRPF, y sobre todo manteniendo la campaña Separación Iglesias-Estado que ya tiene más de 40.000 firmas.

En estos días hemos visto, con un profundo malestar, como el Gobierno de Sánchez-Yolanda entrega a los mismos que actúan contra ellos la propia Mezquita de Córdoba, dejando que sean solo organizaciones, como la Plataforma Mezquita-Catedral, las que defiendan la titularidad pública de dicho monumento Pa-trimonio de la Humanidad frente al Tribunal Constitucional.

Por lo tanto, cabría decir que la lucha por la separación Iglesia-Estado, la lucha por la democracia que solo puede ser republicana tiene en Europa Laica un gran punto de apoyo, y que es responsabilidad de todos los militantes, de todas las opciones políticas obreras y democráticas defender este baluarte.

Mikel González,
afiliado a Europa Laica, Bilbao



Ya puedes adquirir el número 117 de
**LA VERDAD. Correspondiente a los
meses de noviembre y diciembre de 2025**

Multirreincidencia

Junts alcanza un acuerdo con el arco parlamentario de la derecha y PSOE en la comisión de justicia del Congreso para la reforma del Código Penal en lo relativo a la multirreincidencia de ciertos delitos. La proposición de ley que fue registrada por Junts hace un año y medio, era uno de los acuerdos incumplidos por el PSOE a lo acordado con Junts, incumplimiento que no tuvo más remedio que asumir en persona ante la supuesta ruptura de Junts con el PSOE. Los otros socios, salvo el PNV, que también votó a favor con el PP y VOX, repartieron incredulidad y el voto negativo de Bildu y Podemos.

Estos delitos están asociados por la extrema derecha a los migrantes, y Junts, ante un posible sorpasso de Alianza Catalana, aprieta en su discurso

y en sus propuestas legislativas al respecto, empujados por sus alcaldes que ven peligrar su futuro.

La propuesta de Junts consistiría en que el delincuente sea condenado con pena de prisión si acumula «tres delitos de la misma naturaleza» y siendo al menos uno de ellos leve, incluso aunque el valor de lo sustraído sea menor a 400 euros. De la misma manera que plantea que los hurtos «menos graves o graves» continuados (a partir de tres condenas) sean castigados con penas de uno a tres años. Y aplica esta horquilla a los robos de teléfonos móviles: «Dispositivos móviles informáticos o de comunicación, o dispositivos electrónicos o tecnológicos».

Así como otras medidas como establecer la orden de alejamiento (des tierra) en ciertos territorios donde el

delincuente haya cometido los delitos, si bien le concede (a propuesta del PSOE) esa capacidad que modificaría la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

No nos engañemos, agravar la condena de la multirreincidencia no la va a resolver, simplemente la agitan para, en nombre de la seguridad, exigir un código penal más extenso, que, visto lo visto por el Tribunal Supremo, debería aterrizar a todos.

Pero más allá de lo que pueda suponer su aprobación posterior para el cambio legislativo, lo que visualiza es el consenso deseado por el capital para que el PSOE de Sánchez vuelva al redil de donde nunca debió salirse.

Eva Clara

Información Obrera busca, con el intercambio de noticias, propuestas y opiniones, ayudar a la lucha de los trabajadores en defensa de sus intereses y por la democracia frente a las instituciones del capital.

Ayudar a la unidad de trabajadores y pueblos contra la OTAN y el euro, contra la Unión Europea del tratado de Maastricht, contra la Monarquía. Por una solución democrática: Cortes soberanas, derecho de autodeterminación, unión de los pueblos en un marco republicano que libremente decidan.

Ayudar a los trabajadores a defender y recuperar sus sindicatos como instrumento de sus intereses, basado en la democracia obrera y plenamente independiente del Estado, patronal e instituciones internacionales del capital.

Ayudar a resolver la crisis de representación política de los trabajadores, necesitados de instrumentos de acción política, de unidad.

Entre sus redactores y colaboradores hay sindicalistas independientes, militantes del Partido Socialista, de Izquierda Unida, y militantes de la Cuarta Internacional.

Como tribuna libre de la lucha de clases está abierta a contribuciones de militantes, grupos o corrientes del movimiento obrero en un terreno de clase o de defensa de la democracia.

Forma parte del Acuerdo Internacional de los Trabajadores, confluencia de grupos, partidos, organizaciones y militantes obreros de orígenes diversos, comprometidos en la defensa de la clase obrera, de sus reivindicaciones y de la independencia de clase de sus organizaciones contra los planes de la Organización Mundial del Comercio, el FMI, el Banco Mundial, la OTAN y la UE.

Información Obrera, tribuna libre de la lucha de clases se responsabiliza únicamente de los editoriales, los comunicados o declaraciones del comité de redacción así como de las notas o artículos sin firma. Los artículos firmados individualmente o por colectivos, son responsabilidad de sus autores y no tienen que coincidir necesariamente con la posición del comité de redacción.

COMITÉ DE REDACCIÓN

Xabier Arrizabalao, Isabel Cerdá, Manuel Cuso, Juan Miguel Fernández, José Gallego, Mikel González, Blas Ortega, Josep Antoni Pozo, Ángel Tubau.

C/ DESENGAÑO 12, 1º3A 28004 MADRID
91 522 23 56 TLF-FAX: 91 521 72 01
io@informacionobrera.org
www.informacionobrera.org

INTERNACIONAL

Tras la votación de la ONU sobre el plan Trump sobre Palestina

Comunicado del Partido de los Trabajadores de Argelia (extractos)

Tras la sesión extraordinaria dedicada exclusivamente a la votación del Consejo de Seguridad, con 13 votos a favor y la abstención de Rusia y China, sobre el supuesto plan de paz de Trump, que impuso su proyecto colonialista autoritario mediante amenazas e intimidación en directo, la Secretaría del Buró Político del Partido de los Trabajadores declara:

1- La resolución consagra la puesta de Gaza bajo mandato estadounidense con participación internacional, árabe e islámica.

En realidad, se trata de una ocupación internacional bajo la dirección de Trump, no solo de Gaza, sino de toda Palestina, gestionada en colaboración entre una fuerza internacional y la entidad usurpadora.

2- La fuerza internacional, tal y como la define la resolución, no tiene como objetivo proteger al pueblo palestino de la agresión sionista que continúa hasta ahora, sino que tiene como misión central desarmar a la resistencia, por lo que la entidad no se ha opuesto a la resolución, ya que ha obtenido la legitimación internacional de la ONU para masacrar a nuestro pueblo en Gaza y en Cisjordania, también enlutada y devastada.

3- La entrada de la ayuda humanitaria y el cese de la agresión criminal están condicionados al desarme de la resistencia palestina, mientras que no se contempla ni la retirada del ejército de la entidad ni la reconstrucción de Gaza.

4- La resolución refuerza aún más la fragmentación de los territorios palestinos al separar Gaza de Cisjordania y de la ocupada El Qods, lo que programa su transformación en guetos y bastuetes.

5- La resolución califica la resistencia de terrorismo, cuando se trata de un derecho legítimo y reconocido internacionalmente, y no criminaliza en modo alguno el genocidio, ni obliga a la entidad a ponerle fin, a enviar ayuda y me-

dios para la reconstrucción, ni a cesar los tratos inhumanos infligidos a los prisioneros palestinos.

6- La resolución no condena los desplazamientos forzados que se están produciendo actualmente, como lo confirman los sospechosos trasladados de cientos de palestinos a Sudáfrica y otros países en el marco de operaciones criminales.

[...] Para el Partido de los Trabajadores

y todas las conciencias vivas, esta resolución se corresponde con las declaraciones de Trump sobre la Riviera de Oriente Medio, es decir, con sus intereses particulares, y tiene por objeto salvar a la entidad convertida en paria y reforzarla en sus proyectos criminales de expansión. Recordamos que Trump, contra quien se han manifestado millones de estadounidenses por su brutal política interna y su apoyo al exterminio del pueblo palestino, no puede ser garante de la paz mundial, ya que es él quien incita a la guerra para vender más armas y se prepara para atacar a Venezuela. Los acuerdos que ha impuesto entre el Congo y Ruanda y en Ucrania no han conducido a la paz. Al contrario, en cada ocasión se apodera de los metales raros y las riquezas de los pueblos e impone decisiones mortíferas.

[...] Para el Partido de los Trabajadores, la resolución de Trump constituye un proyecto más peligroso que la Nakba de 1947 y la Nakba de 1967, ya que tiene como objetivo liquidar la causa palestina.

En 1947, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaron la resolución que dividió la Palestina histórica y creó la entidad usurpadora a la que concedieron el 56% de las tierras del pueblo palestino, allanando así el camino para su masacre y desplazamiento. Esto se justificó con el Holocausto, el genocidio perpetrado por los nazis contra los judíos con la ayuda de los regímenes europeos.

En aquella época, los regímenes árabes existentes animaron a las masas pa-

lestinas víctimas de la masacre sionista a abandonar Palestina con la promesa de que podrían regresar al cabo de 15 días, pero hasta la fecha aún no han regresado, ya que el derecho al retorno, a pesar de las resoluciones de las Naciones Unidas, no es reconocido por la entidad y sus patrocinadores.

Por el contrario, gran parte de la población que vivía en el interior ocupado fue desplazada a Gaza y Cisjordania.

pueblo palestino a la libertad, a la tierra y al Estado, es decir, la restauración de sus derechos históricos. Sí, es una catástrofe más grave que la de 1947, porque el plan de Trump para la gestión de Gaza se inscribe en el marco de un vasto proyecto sionista-estadounidense que abarca todas las regiones del Mashreq y el Magreb, sin excepción.

Prueba de ello es la ocupación por parte de la entidad sionista de varias re-

giones de los pueblos y se ha convertido en una cueva donde se traman complotos contra los pueblos, las naciones y las patrias, por estas razones, que no son exhaustivas, el Partido de los Trabajadores une su voz a la del pueblo palestino y a la de las mujeres y hombres libres de todo el mundo que rechazan esta resolución, y sigue convencido de que



Argelia, manifestación contra el genocidio

Tras 25 meses de genocidio del pueblo palestino y el descubrimiento por parte del mundo entero de la bestialidad de la entidad sionista, lo que ha provocado una movilización popular mundial sin precedentes en apoyo a Gaza en particular y al pueblo palestino en general, el lema «Palestina libre, desde el río hasta el mar» se ha convertido en una reivindicación mundial, era legítimo aspirar a que cada resolución de la ONU incluyera el cese inmediato de las masacres sionistas, el envío inmediato de ayuda en todas sus formas y la afirmación del derecho del

gobierno del sur del Líbano y de vastas zonas más allá del Golán sirio, así como el papel criminal desempeñado por la entidad emiratí en Sudán y en la región del Sahel en nombre de los Estados Unidos.

Y la resolución de Trump relativa al dossier saharaui, que lleva en sí misma los gérmenes del desmembramiento de todas las naciones magrebíes al fomentar la generalización de los planes de autonomía, se inscribe en el mismo marco.

Porque, como todo el mundo ha podido constatar, la Organización de las Naciones Unidas es totalmente incapaz

el pueblo palestino, apoyado por todos los pueblos del planeta, no se someterá a este proyecto imperialista impuesto por Trump.

Secretariado del Buró Político
del PT Argel, 19 de noviembre de
2025

روفلب(ياب نسح، مساقلب يدر يخليب عراض، 2،
ریاز جلـا شـارـحـلـا) (اقـابـاسـ)
Belkacem Hassen-Badi (Ex-Belfort), El
Harrach - Arger, 2: فـاتـاطـلـا 827160/61 023
[Télـا : 827158 023 :Fax

Prosigue la huelga de docentes en Cisjordania

De nuestros corresponsales en el norte de Palestina

La huelga de docentes en Cisjordania dura ya más de mes y medio, pero el movimiento de protesta comenzó hace más de tres años, contra la política de la Autoridad Palestina, que no consigue convertir a los docentes en un instrumento de su propaganda, provocando un deterioro progresivo de las condiciones laborales y salariales. Esta situación, sumada a la ocupación militar de Cisjordania por el ejército colonial israelí, hace que la vida de los docentes y de decenas de miles de alumnos sea literalmente insoportable. Por un lado, la determinación de los docentes, que han constituido el Movimiento Unificado de Docentes de Cisjordania, basado en asambleas de docentes para defender sus reivindicaciones, y que niegan cualquier mandato de negocia-

ción al Sindicato General de Docentes de Cisjordania (General Union of Palestinian teachers – GUPT) para firmar en su nombre. Enfrente, el sindicato oficial, vinculado a la Autoridad Palestina, que ha hecho un llamamiento, conjuntamente en un comunicado con el Ministerio de Educación, a la vuelta al trabajo, alegando su afiliación a la OLP, argumento de autoridad rechazado por los docentes, que no aceptan esta instrumentalización. Los salarios de los profesores se pagan solo al 50%, con atrasos de varios meses, y el Ministerio pretende que trabajen solo tres días a la semana. Las reivindicaciones principales se refieren al pago íntegro y regular de los salarios, al cumplimiento de acuerdos anteriores no aplicados y al rechazo de pseudomedidas como el pa-



Cisjordania, colegios totalmente arrasados



go de una prima única de 500 shekels, considerada por muchos profesores como una maniobra para apaciguar la indignación.

Esta prima, que ha pasado a ser de 700 shekels, se pagaría con cargo al «Fondo de Solidaridad» de los docentes, es decir, de los ahorros que los docentes han acumulado a lo largo de los años y que están bajo el control del Ministerio de Educación, medida que, por lo tanto, ha sido rechazada por partida doble por los profesores en huelga, que ven cómo el dinero fluye a raudales en algunos sectores de la Autoridad Palestina y exigen el pago de sus salarios con todos los atrasos. La GUPT considera que este

acuerdo sobre los 700 shekels justifica la suspensión de la huelga. El Movimiento Unificado tiene la intención de continuarla hasta que se satisfagan las reivindicaciones. Los profesores en huelga han multiplicado los llamamientos a la solidaridad internacional, que en su mayoría quedan sin respuesta debido a las relaciones entre las centrales sindicales y la confederación de sindicatos palestinos, vinculada a la Autoridad Palestina (Palestinian General Federation of Trade Unions – PGFTU), que por su parte activa sus redes para impedir cualquier expresión de solidaridad.

La Autoridad Palestina, que ya ha des-

pedido a varias decenas de huelguistas, sustituyéndolos por empleados sin ninguna cualificación para enseñar, denuncia a los líderes de la huelga como miembros de Hamás, abriendo así la puerta a la represión del ejército israelí de ocupación. Hasta la fecha, el Movimiento de Docentes ha recibido una moción de apoyo de la Fnec-FP-FO en Francia, de cuatro sindicatos de docentes en Brasil, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y del Sindicato Autónomo de Trabajadores de la Formación y la Educación de Argelia.

(Para mensajes de apoyo enviar a:
arab.workers.union48@gmail.com)

Ucrania: por el alto el fuego sin condiciones



Zelenski vs Putin

Desde que Trump presentó hace pocos días el plan de paz en 21 puntos, se han multiplicado las reuniones entre delegaciones de la Federación Rusa, Estados Unidos y Ucrania.

Los gobiernos de la UE, con Macron a la cabeza, pretenden no quedar al margen. «Negociar» en Ginebra un plan de 19 puntos. Preguntado el secretario Rubio, uno de los soportes de Trump, qué opinaba del plan europeo respondió que no lo había leído. Trump tiene prisa y para él es la única función de los gobiernos europeos es que compren armas y si Zelenski quiere continuar la guerra que la paguen ellos.

Para Trump esta guerra ya no es útil, poco le importa que mueran miles o decenas de miles, para él es un obstáculo para hacer negocios con Rusia. En efecto, uno de los negociadores rusos, Kiril Dmitrev, presidente del Fondo Soberano Russo, ofreció a las empresas norteamericanas explotar las inmensas riquezas de Rusia en minerales y energía. Y Trump tiene prisa, acogotado por los inicios de un crisis económica en los USA que puede tomar proporciones colosales, con las fracturas en su propio partido y en particular con la resistencia de la mayoría de la población como vimos en las manifestaciones de octubre y las elecciones de noviembre (las últimas encuestas dan un 60% de rechazo y un 36% de aprobación a Trump).

Y a Trump le urge desembarazarse de esta guerra, pues debe concentrarse en lo que considera vital: la competencia con China y el control de su «patio trasero» América Latina. De ahí las amenazas, incluso de intervención militar masiva contra Venezuela y Colombia, que deben entenderse como una advertencia o amenaza contra todo el continente. Los gobiernos europeos no deciden... solo se les exige pagar.

¿Quién es responsable de que continúe la masacre?

Centenares de miles de jóvenes ucranianos y rusos han muerto o están heridos. En abril de 2022 el preacuerdo de paz fue vetado por los gobiernos europeos con el apoyo de Washington. Querían la guerra para debilitar a Rusia y poder saquear sus riquezas, al tiempo que aseguraban el control que ya existía sobre Ucrania, claro está, en nombre de la «soberanía» de este país. Hoy hay muchos intereses para que la guerra continúe. Para Putin, que se siente vencedor, la guerra refuerza su control sobre las diferentes familias oligárquicas que dirigen el país y saquean la riqueza que fueron de propiedad colectiva. Putin continúa con los bombardeos indiscriminados como Zelenski para cavar un foso entre pueblos hermanos, para intentar impedir que se exprese la oposición a la guerra de las poblaciones, pero no puede impedir las deserciones masivas en Rusia y en Ucrania. *The Times* informaba que más de 200.000

según informa *El País* del 3 de diciembre también un millón de ciudadanos carecen de ayuda social,

La Unión Europea no pudo utilizar los fondos rusos congelados sin transgredir sus reglas, pero los gobiernos dudan en gastar más dinero, que además no saben dónde va, o sea enviar armas, como decidió Sánchez en la última visita de Zelenski, o entregar a crédito 100 aviones Rafale, como hizo Macron también, pero ¿miles de millones a fondo perdido?

Una salida de paz

El régimen de Zelenski, como el de Putin, ha prohibido partidos y sindicatos a los que exigen la paz. Las dos terceras partes de los soldados de ambos países combaten forzados y solo anhelan que la guerra se acabe. Se forman alianzas entre militantes ucranianos y rusos por la paz y la fraternidad.



Homenaje. En la Plaza de la Independencia, principal centro de protestas ciudadanas

soldados ucranianos habían desertado. Zelenski, con un estado también corrompido por la corrupción, no ve más salida para salvarse que continuar la guerra. Su principal negociador y número dos del régimen, Yermak, dimitió el viernes 28 de noviembre. Trump declaró que la «corrupción en Ucrania es un peligro». Que haya corrupción en Rusia no es un problema para él.

Entretanto el régimen ucraniano está exhausto y pide ayuda a la Unión Europea, la cual amenaza a Rusia incluso de intervención militar directa por medio de las declaraciones de un alto responsable militar de la OTAN. La prensa de nuestro país, sin excepción «pro OTAN» acusa a Putin de querer atacar Europa.

Así justifica su política de seguir armando a Ucrania, es decir, de negarse a la paz. Sánchez no se desmarca ni una coma de esta locura bélica.

El problema es que Zelenski pide 140.000 millones para mantener su régimen. Dos millones de empleados públicos pueden perder su salario y

nidad entre los pueblos. En esta guerra los verdaderos héroes son los desertores, mientras que los gobiernos polaco y alemán toman medidas para obligarlos a retornar a sus países.

En estas condiciones, uno de los sindicatos que aún son legales en Ucrania, el Sindicato de los Trabajadores de la Educación y la Ciencia (TUESWU), ha lanzado una huelga en defensa de su estatuto, pues el gobierno quiere precarizar sus condiciones de trabajo. La lucha de clase se expresa incluso bajo la guerra y va ligada a la exigencia de paz..

La solidaridad con los pueblos ruso y ucraniano se concentra en una exigencia: ¡Basta ya de alimentar la guerra enviando armas! Quien quiere la paz lucha por ella exigiendo el fin incondicional de las hostilidades y la apertura de negociaciones entre los contrincantes sin injerencias extranjeras.

3 de diciembre Andreu Camps

Ucrania – Huelga en la Enseñanza



Sindicalistas de la educación de Estados Unidos y Polonia con compañeros de Ucrania

La presión de Estados Unidos, por una parte, y los avances limitados del ejército ruso acentúan la crisis de Zelenski, enfrentado además al descontento creciente de la población. Trump ha amenazado ya con retirar a Ucrania la ayuda de los servicios secretos estadounidenses, indispensables para las operaciones del ejército ucraniano en tierra.

Los intereses de Trump se centran hoy en China y en Venezuela o, en un sentido más amplio, en América Latina que considera, al igual que sus predecesores, su patio trasero. En esta situación, la huelga de docentes ucranianos contra un ataque del régimen a su estatuto, indica el rumbo del estado de ánimo de la población ucraniana, por más que la prensa europea lo quiera ocultar.

La Federación de Enseñanza de Francia (Fnec FP-FO), emitió el 26 de noviembre un comunicado de apoyo a sus compañeros ucranianos en huelga, que reproducimos a continuación:

«Alertada por el Sindicato de Trabajadores de la Educación y la Ciencia de Ucrania (TUESWU), a través de la Internacional de la Educación, la Fnec FP-FO brinda todo su apoyo a los sindicatos de docentes ucranianos, amenazados con la destrucción de su estatuto. Mientras se enfrentan desde hace tres años a la guerra y al servicio militar obligatorio, el presupuesto para 2026 prevé:

- rescisión de todos los contratos de trabajo indefinidos de los docentes antes del 31 de agosto de 2026;
- obligación de pasar a contratos temporales (de 1 a 5 años), con el despido de las personas que se nieguen a aceptar esta transición;
- aumento de la carga semanal de

los docentes, lo que conllevará el despido de más de 70.000;

- reducción de los salarios y las remuneraciones, incluidas las primas por antigüedad y los títulos profesionales.

- modificación de las leyes fundamentales sobre educación a través de la ley presupuestaria, práctica prohibida por la Constitución ucraniana.

En una situación diferente, se observa la misma política en Francia y en toda Europa. Con el pretexto de la guerra en Ucrania y anunciendo el riesgo de implicación directa de todos los países de Europa, los gobiernos están llevando a cabo la militarización de la juventud; al mismo tiempo, explican a los trabajadores de los servicios públicos que es necesario recortar sus medios de trabajo y sus salarios para dedicarlos al armamento.

Así, en Francia, el gobierno de Lecornu-Macron aumenta los presupuestos de armamento, al tiempo que sigue suprimiendo miles de puestos de trabajo y congelando los salarios de los funcionarios: teniendo en cuenta la inflación, la pérdida de poder adquisitivo supera ya el 30 % desde el año 2000. Al mismo tiempo, multiplica los anuncios sobre el retorno del servicio militar, así como las intervenciones del ejército en las escuelas para reclutar a nuestros alumnos.

Toda la situación demuestra que luchar por los derechos de los trabajadores en Ucrania, más que nunca, es luchar por los derechos de los trabajadores en Francia.

Por lo tanto, os enviamos nuestros más fraternal saludos y apoyamos vuestra lucha por vuestras legítimas reivindicaciones».

Corresponsal

¿Por qué amenaza Trump a Venezuela y Colombia?



Nicolás Maduro

El pasado 10 de noviembre Pete Hegseth, secretario de Estado para la Guerra de Estados Unidos lanzó el dispositivo militar «Lanza del Sur». Un despliegue militar marítimo y aéreo se ha puesto en marcha en la zona sur del Caribe y par-

ticularmente en la costa de Venezuela y Colombia. Dispositivo que se ha acompañado con el hundimiento y asesinato de los tripulantes de varias lanchas calificadas sin ninguna prueba de narcoterroristas.

El objetivo oficial de este dispositivo es combatir el tráfico de drogas y según el secretario de Estado proteger «nuestro hemisferio», en realidad para la administración estadounidense América Latina debe continuar siendo su «patio trasero» y en la brutal guerra comercial - particularmente con China- este dominio está abiertamente cuestionado. El petróleo de Venezuela, las mayores reservas del mundo en el Orinoco escapan al control estadounidense.

No es casual la concesión del premio Nobel a la «opositora» María Codina, la cual ofrece a Estados Unidos

la explotación directa de estos recursos.

El falso argumento de las drogas

Según la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, por Venezuela transita un exiguo 5% de la cocaína producida en Colombia. Y el gobierno Petro de Colombia se distingue entre otras cosas por su lucha contra el narcotráfico. Venezuela no produce fentanilo ni tiene conexión terrestre con Estados Unidos (cuando Trump amenaza con una intervención terrestre contra las rutas terrestres del tráfico). Sin embargo el 2 de diciembre un tribunal de Delaware decretó el embargo de CIT GO filial en Estados Unidos de PDVSA, valorada en 24.000 millones de dólares. Se comprende que este robo se intente justificar con la lucha contra el narcotráfico y cubrirlo con amenazas militares.

Se trata por tanto de acabar con regímenes como el de Colombia y Venezuela, que afirman la soberanía de sus naciones ante Estados Unidos, por más limitada que sea.

Todo el continente está amenazado

El día 9 de noviembre tuvo lugar en Santa Marta (Colombia) una reunión entre el CELAC (Estados de América Latina y el Caribe) y la Unión Europea. No hubo ninguna condena a la agresión norteamericana y solo una referencia contra la violencia y a favor de la diplomacia. Los gobiernos de América Latina se muestran incapaces de hacer frente a las agresiones imperialistas. Esto como conjunto, aunque claro, individualmente algunos lo hacen. Esta falta de frente común de América Latina solo favorece las ame-

nazas de Trump, que se permite intervenir directamente los procesos electorales ayer en Argentina y hoy en Honduras. Para el gobierno norteamericano lo que está en juego es perder «el patio trasero» y esta es una cuestión de supervivencia. Atenazado con una crisis interna económica y política nunca vista, con el crecimiento de la resistencia popular contra la política de Trump, no se puede permitir perder América Latina y utiliza su indiscutible hegemonía militar para ello.

Para el movimiento obrero y las organizaciones populares de América Latina se trata también de una cuestión de supervivencia. No hay salida para los pueblos sin la defensa incondicional de la soberanía nacional de todos los países y, de inmediato, de Venezuela y Colombia.

5/12/25 A.T.



www.informacionobrera.org

Me abono a
INFORMACIÓN OBRERA

NOMBRE Y APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

6 NÚMEROS: 9 €

CÓDIGO POSTAL: POBLACIÓN:

TELÉFONO: FECHA:

12 NÚMEROS: 18 €

INGRESOS EN LA C/CORRIENTE A NOMBRE DE MANUEL CUSO - LA CAIXA ES83 2100 2865 5813 0063 0460

24 NÚMEROS: 36 €

PDF, 24 NÚMEROS: 15 €